

COMENTANDO

Muchas veces he escrito en estas columnas haciendo resaltar lo absurdo que resulta el criterio español acerca del merecimiento, pues en España, muy rara vez se recompensa el merecimiento como no se destaca en una catástrofe, civil o militar. El merecimiento que sirve para prevenir y para evitar, casi siempre pasa ignorado, no siendo raro que aun en las ocasiones en que es conocido, sea considerado como cosa sin importancia.

Me sugiere este comentario lo sucedido con motivo del siniestro de Villaverde. ¿Qué habría sucedido si el maquinista del tren expreso de Andalucía, haciendo el mismo sacrificio de su vida, consigue parar el tren a unos metros del expreso de Toledo? Pues habría sucedido pura y simplemente que ni se hubiesen enterado las gentes, y que a lo sumo habría sido felicitado por los viajeros. El merecimiento era el mismo, el esfuerzo era idéntico, el propósito de sacrificar la vida existió tanto en un caso como en otro; pero era indispensable la catástrofe para que el mérito fuese proclamado, enaltecido y recompensado. Sin catástrofe, sin muertos, sin heridos, sin conmoción profunda del espíritu popular, habría salvado ese heroico maquinista vidas y haciendas; pero nadie hubiese proclamado, ni enaltecido, ni recompensado su merecimiento.

A qué es debido ese estado espiritual que sólo discierne las recompensas entre el dolor de las catástrofes, sin jamás recompensar a quienes realizan los actos meritorios sin desarrollarse en ambiente de catástrofe? Yo no supe explicármelo nunca hasta que oí la explicación a un agente de policía. «Si usted sabe—me decía—que un individuo va a preparar una bomba para tirarla al paso del Rey y lo detiene usted, impidiendo que fabrique la bomba y que la tire, nadie concederá importancia al servicio, pues nadie creará que la dinamita, y el fulminante, y la caja de caudales y los clavos, estuviesen destinados a fabricar una bomba.» «Tal vez se rían de usted.» «En cambio, añadia, si la bomba es fabricada, y tirada, y produce víctimas, tendrá usted un éxito colosal deteniendo al criminal que la fabricó y la lanzó.»

He reflexionado muchas veces sobre esas palabras, y cada vez estoy más convencido de que encierran una gran verdad. En España no se concede mérito a quienes impiden que los sucesos se realicen, sino a quienes una vez realizado el suceso destacan su intrepidez con el sacrificio de su vida. Tan cierto es esto, que en el Ejército, piden a Dios casi todos los militares el ser heridos, aun gravemente, por saber que de cien veces en noventa y nueve, no sirve para nada el heroísmo si no va acompañado del derramamiento de sangre. Cien posiciones conquistadas sin una sola baja, demostración de acierto, tal vez no den lugar a una recompensa. En cambio, una posición perdida con centenares de bajas, hace que se destaquen los actos de heroísmo, dando lugar a multitud de premios.

Y así es en todo. Cuando un ciudadano, civil o militar, particular o funcionario, realiza un acto que evita una catástrofe, nadie le concede importancia. Si el

patrón de la casa de huéspedes donde se hospedaba Morral lo hubiese denunciado y la bomba no hubiese sido arrojada a la calle, ¿habría supuesto nadie que llegase a impedir con su denuncia la muerte de tantos hombres? Habríamos discutido si Morral la habría tirado o no, si caso de tirarla habría producido víctimas, si su propósito era tirarla... ¡mil cosas raras, todas ellas alejadas de la realidad dolorosa producida por la explosión! Así también, si el heroico maquinista logra detener el tren, todo se habría reducido a una parada, a un susto y... ¡a continuar el viaje camino de Sevilla!

¿A qué va encaminado este comentario? Pues a algo que tiene una extraordinaria importancia: a llevar al convencimiento de las gentes la idea de que el mérito de los actos realizados por los hombres debe ser juzgado siempre por la intención que los inspira y por el heroísmo puesto al realizarlos, sin necesidad de que la efusión de sangre y el siniestro se produzcan. Tan meritorio habría sido el acto realizado por el maquinista deteniendo el tren un metro antes de chocar, sin perder su vida, como no logrando detenerlo y perdiéndola. ¿Habrían sido igual el loor e idéntica la recompensa? ¿Habrían sido iguales si hubiese salvado su vida, ofrecida heroicamente para salvar la de los viajeros? ¿Ese es el problema! Nada perderíamos con variar de criterio acerca del merecimiento de quienes hacen el sacrificio de su vida en aras del bien de sus semejantes. Cuando lo reconozcamos, lo proclamemos, lo enaltecamos y lo recompensem sin necesidad de que la Muerte aureole con nimbo de martirio el heroísmo, seremos más justos de lo que por regla general somos.

JUAN DE ARAGON

EN EL IDEAL ROSALES

“PAJAROS DE ORO”

Hay que reconocer que la actual Empresa del teatro del Ideal Rosales no ha procedido con tacañería, ni mucho menos, al montar la nueva revista de que son autores—a pedazos—no sé si siete o catorce señores, entre nacionales y extranjeros, o, si se quiere, ultramarinos y del país. No; ha gastado buena colección de pesetas para conseguir una presentación, más que decorosa, espléndida. Cuarenta cuadros fueron aplaudidos en justicia, algunos cuadros, como los que se intitulaban «Cartas de amor», «Pájaros de oro» y «Los grandes libertinos», muy animados, muy vistosos. Otros, por el contrario, merecieron la repulsa del concurso. El prólogo, de García Alvarez—¿es posible que García Alvarez sea el autor de cosa tan anodina y desgraciada?—; el cuadro «Villa SOSA» (¡y tan SOSA!), de Santiago Rusiñol—¿no es una pena que el autor de «El místico» caiga en estos baches?—y el llamado «Casa de salud» fueron protestados.

Como se trata de una revista en que la sustitución de cuadros es cosa fácil, supongamos que los que no gustaron habrán sido ya sustituidos a estas horas, y con ese apañito la revista quedará en condiciones de agradar del todo.

Mado Minty fue objeto de muchos aplausos.

«Los pájaros de oro» volarán del Ideal Rosales dentro de diez días. El 1.º de julio comenzarán las representaciones de opereta con una en que la Empresa cifra grandes esperanzas. Cuentan que la partitura, de un compositor austriaco, es lindísima. Que así sea.—A.

LA POLICIA

Derecho a la vida

Los individuos del Cuerpo de Vigilancia tienen derecho a la vida y a ser tratados como hombres. Desde que tomó posesión de su cargo el actual Director General de Orden Público, los individuos del Cuerpo de Vigilancia no viven como los demás ciudadanos, con un horario fijo, al cual ajustan la vida familiar. Con el solo propósito de impedirles que puedan dedicar la mañana, la tarde o la noche a ganarse un sobresueldo trabajando honradamente en oficinas particulares, ha inventado el Sr. Millán de Priego un horario tan complicado, que es preciso apuntar los turnos de cada día, pues cada día cambian.

El horario se llama A, B, C, por comprender tres turnos: A, B y C.

Turno A, comprende de 9 a 14 1/2.

Turno B, comprende de 14 1/2 a 21 1/2.

Turno C, comprende de 1 a 9.

Cada tres días, uno de los turnos vuelve a trabajar de las 21 1/2 a la 1. Por si eso no fuese bastante, cambian los turnos de cuando en cuando, y no es raro ordenar servicios especiales, como los de cubrir carreras, servicio que es montado desde dos horas antes de la anunciada para pasar SS. MM. los Reyes.

¿No sería más práctico y más humano establecer tres turnos fijos de a ocho horas, división racional de las veinticuatro horas del día: de diez de la noche a seis de la mañana; de seis de la mañana a dos de la tarde, y de dos de la tarde a diez de la noche? Con esos turnos se podría dar gusto a todos, sin daño para el servicio, pues lo mismo da al Estado que un funcionario trabaje una hora que a otra. En cambio, no es lo mismo para quien se acatarrar, por ejemplo, trabajar de noche que de día, ni para el habituado a traspasar, levantarse temprano. Cuando se puede armonizar la conveniencia pública con la privada, es contraproducente no hacerlo así, pues el funcionario que trabaja a gusto, rinde más trabajo que quien trabaja a disgusto.

Las familias modestas necesitan casi siempre tener ingresos extraordinarios, por ser los sueldos oficiales insuficientes para la vida, y con esos horarios es imposible que los individuos del Cuerpo de Vigilancia puedan comprometerse a trabajar el servicio de particulares. Además, no hay medio de que arreglen un horario racional y fijo de comidas, con lo cual aún se simplifica y dificulta más su vida. ¿No habría medio de armonizar la conveniencia pública del servicio con la de los servidores?—C. de E.

además significa una irrespetuosidad contra la voluntad del testador, toda vez que la infanta doña María Luisa, al cederlo, era con el fin de que éste se destinara a Seminario.

Los periódicos locales publican también una carta del alcalde, en la que asegura que la cesión ha sido hecha con autorización de Su Santidad, en virtud de negociaciones llevadas por el cardenal arzobispo de Sevilla, hoy llamado de Toledo.

A PROPOSITO DE UNA PROHIBICION

La crítica condena a Millán de Priego

Se celebró el sábado, a primera hora de la noche, en el Ateneo de Madrid una reunión de críticos teatrales y otros escritores para considerar el acto realizado por el Sr. Millán de Priego al prohibir la representación de la comedia dramática de Bergström «La voz de la vida», que debió dar en el Español el Teatro de la Escuela Nueva.

Fue sometido el caso a un estudio minucioso, con los preceptos legales a la vista.

Conviniere los reunidos en que el Sr. Millán de Priego ha incurrido en una arbitrariedad manifiesta, en un abuso de poder, tanto más grave cuanto que podía constituir para lo sucesivo un precedente peligroso al que esa misma u otras autoridades se acogieran con grave daño para intereses muy respetables y con detrimento de derechos que no pueden ser atropellados ya que la ley los ampara.

El Sr. Millán de Priego no podía negar—y lo negó—el permiso solicitado para la celebración del acto de referencia. El Sr. Millán de Priego no podía pretender—y lo pretendió—el establecimiento, por sí y ante sí, de una previa censura teatral a que no le autorizan las leyes y los reglamentos vigentes, ni aun estando en suspenso las garantías constitucionales.

Fue, en su consecuencia, condenado por unanimidad el proceder del Sr. Millán de Priego, y para dar a ese proceder una sanción adecuada y para que en lo sucesivo no puedan cometerse arbitrariedades y abusos de poder de esa índole, se adoptaron acuerdos que serán llevados a la práctica inmediatamente.

La Escuela Nueva entablará un recurso. Como protesta contra lo ocurrido, se celebrará en el Ateneo, probablemente el jueves próximo, un mitin literario en el que intervendrán ilustres personalidades.

En el mismo Ateneo se dará también una representación privada de «La voz de la vida», a fin de que los abonados al Teatro de la Escuela Nueva y los ateneístas y sus familias puedan juzgar si se trata—como el Sr. Millán de Priego hizo decir al ministro de la Gobernación—de una obra revolucionaria.

Los críticos de teatros, por su parte, se encargaron de dirigir una carta al presidente de la Sociedad de Autores sometiendo a su consideración lo ocurrido y expresando el criterio de que esa entidad, la más interesada, no sólo debe sumarse a la protesta que se formula contra el atropello, sino también adoptar alguna determinación que haga imposibles en el futuro actos de la naturaleza del presente.

Quedó esa carta redactada anoche, algunos críticos la han firmado ya esta madrugada y creemos que hoy llegará a su destino.

La misma noche del sábado, una Comisión, constituida por varias personas de las que asistieron a la reunión que reseñamos, se avisó con la Directiva de la Sociedad de Autores y quedó enterada de que ésta encargará a su abogado la redacción de un informe que habrá de ir unido al recurso que formule el teatro de la Escuela Nueva.

Sevilla. — La adquisición por el Ayuntamiento del palacio de San Telmo, donde está instalado el Seminario, para destinarlo a las oficinas de Capitanía general, está dando lugar a grandes y apasionados comentarios.

Hoy ha llegado el canónigo D. Ezquiel Mudarra, representante de los Orleans, para asistir a un juicio de conciliación y anular cuanto hasta ahora se ha hecho.

Ha circulado profusamente una «Carta abierta», dirigida al alcalde, y de la que es autor el canónigo D. Bartolomé Romero Gayo.

En ella se dice que la cesión del palacio de San Telmo representa abierta ilegalidad, y

PALACIO EN LITIGIO

prema convulsión y volvió a caer sin conocimiento.

Entonces, un loco terror se apoderó de Pedrina. No se dio cuenta en aquel instante de que el dolor físico, llegado a cierto grado de agudez, produce el desvanecimiento, sino que se persuadió de que su marido estaba muerto, y arrojándose a su lado, se puso a sollozar con indecible amargura, sin dar treguas a sus gemidos y lamentaciones mas que para pedir socorro con voz desesperada.

Pero eran las once de la noche, el sitio aislado, el camino desierto, y los llamamientos de la pobre mujer quedaban sin respuesta.

Georgina no comprendía nada de lo que pasaba; pero viendo el dolor de su madre, volvió a lanzar agudos gritos.

De repente, Pedrina se estremeció, creyéndose juguete de un sueño o de una ilusión.

Una de sus manos, que tenía colocada sobre el pecho de su marido, acababa de sentir un ligero movimiento en aquel cuerpo que ella creía sin vida.

Al mismo tiempo, Juan Rosier, que empezaba a recobrar el sentido, preguntó con voz que apenas se oía:

—¿Por qué lloras?

El grito que lanzó Pedrina al oír hablar a su marido fue una respuesta elocuente a la pregunta de éste.

Juan Rosier lo comprendió, porque siguió diciendo:

—Me creías muerto, ¿no es cierto?

—Sí. Es verdad—balbució la joven—.

UN CUENTO

LA ABSOLUCION

Apenas conocía a M. Bignon. Sus compañeros decían de él que era un abogado bastante mediocre. Un día quiso la casualidad que hiciésemos juntos un viaje por ferrocarril. Ibamos en el mismo coche. Pronto me di cuenta de que M. Bignon era una persona de trato ameno, fina, culta, inteligente y un gran observador, que hacía atinadas consideraciones sobre hombres y cosas.

Me habló de pleitos y me dijo que siendo secretario de M. Alcide Gueret había intervenido en un proceso famoso: el del teniente Langevin, acusado de haber dado muerte a un compañero durante un viaje con misión oficial en el Desierto.

—¿Y era inocente?—le pregunté.

—Tan inocente como usted y como yo. Lo extraño es que la acusación hubiera podido ser sostenida, como lo fué en un principio. Puede ser que recuerde usted que la sentencia fué casada y que el proceso fué devuelto a la colonia donde había ocurrido el drama, a Marruecos.

Mi jefe, M. Gueret, y yo tomamos un barco para Casablanca, donde se hallaba el procesado. No había contra él otra prueba que el relato hecho por un diario, que luego fué considerado como fantástico, y la declaración de un indígena que había sido asistente del muerto y que, por lo tanto, formaba parte de la expedición.

El teniente Langevin, joven y rico—es hijo de uno de los comerciantes más acaudalados del Oeste—, gozaba de excelente reputación por su valor, su posición, su modo de ser inteligible y su conducta con sus compañeros. M. Gueret tenía desconfianza que obtendríamos una absolución sensacional.

Se equivocaba hasta cierto punto. Desde nuestra llegada comenzamos a instruir nuestro sumario, y no pudo ser más enorme la sorpresa que recibimos al observar la ligereza con que fué hecha la primera vez.

En aquella época ocurría en Marruecos como en alguna otra colonia: que existía cierta rivalidad entre el Ejército y la Marina. Y como era un oficial de Marina el encargado de instruir el sumario, en la instrucción, realizada con evidente desconocimiento procesal, se observaba cierto descuido en la exposición de hechos, cuando éstos eran favorables al acusado, mientras existía una obsesiva minuciosidad en los que pudieran confirmar la culpabilidad. Cuando quisimos poner en orden todo esto encontramos resistencias inconfesables.

Un hecho muy significativo había sido desafiado por el primer instructor. Era un hecho que favorecía a nuestro defendido: el delator, el asistente, había sido despedido por el oficial que fué muerto, acusado de robo, y era conducido al primer puesto francés para que fuera juzgado por un Consejo de guerra. En esas condiciones, ¿qué valor podía tener una declaración prestada además en un lenguaje casi incomprensible?

Cuando llegó el día señalado para el juicio teníamos M. Gueret y yo esperanzas en obtener buen éxito. En cuanto al procesado, había permanecido durante el sumario muy tranquilo y confortado con la simpatía de toda la colonia. Sin embargo, y ante los juicios, nos pareció más emocionado, casi inquieto. Cuando el presidente le interrogó cortésmente, aunque con gravedad, el teniente Langevin contestó con voz menos firme que la que estábamos acostumbrados a oírle en nuestras conversaciones.

El público que asistía le era completamente favorable.

La declaración del indígena fué un triunfo para M. Gueret. Balbuciente, temeroso, no se

Folleto de «La Correspondencia de España»

LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI

POR
XAVIER DE MONTEPIN

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

Porque me parece que me voy a morir. A pesar de lo incómodo y difícil de su posición, Pedrina halló el medio de deslizarse la mano en su bolsillo, del que sacó un cuchillo, que le sirvió para rasgar la tela que la sujetaba.

En cuanto se vió libre, y después de haber sentado sobre el declive cubierto de césped a la pequeña Georgina, cuyas lágrimas no dejaban de correr, pero que ya no gritaba, se ocupó de su marido.

Juan Rosier tenía realmente la pierna sujeta por la vara. El caballo, al caer, se había roto la espina dorsal (causa de la muerte fulminante), y pesaba sobre el adral, por consiguiente sobre el miembro herido, debiendo producir un dolor espantoso.

El saltimbanqui, a quien el sufrimiento

tres juramentos se escaparon de sus labios.

—¡ Ah! ¡ Cuánto sufrí! —gritó luego—. ¡ Los condenados no deben sufrir tanto en el infierno! ¡ Vete pronto, Pedrina; no pierdas ni un minuto, ni un segundo, porque si tuviera que soportar mucho tiempo estas torturas...!

—¡ Si, sí, ya voy—contestó la joven, cuya cabeza se extraviaba—. ¡ Paciencia y valor, Juan! ¡ Espera! Dejo a Georgina a tu lado y voy a pedir auxilio para ti. Dentro de un instante volveré; pero no sola, te lo prometo.

Mientras decía lo que antecede, Pedrina había subido rápidamente el declive, desde lo alto del cual hemos visto caer el carramate.

En cuanto llegó al camino, es decir, sobre la meseta, se orientó lo mejor que pudo, y en lugar de volver hacia atrás, en dirección de Rixviller, echó a andar rápidamente hacia adelante.

Su inspiración fué buena, porque apenas había recorrido un espacio de doscientos o trescientos pasos, cuando se halló a la extremidad de una tapia, sobre la cual asomaban grandes árboles, y que seguramente debía servir de cercado al parque de algún castillo.

Pedrina siguió andando y pronto llegó a una cancela de hierro de aristocrática apariencia, tras de la cual una doble hilera de grandes castaños indicaba una avenida y formaban una espesa bóveda de follaje.

Al final de aquella bóveda (especie de grandioso túnel vegetal), la luz de las es-

Me hablabas ya, ni respirabas, y tu cuerpo se había quedado rígido y frío.

—¡ Me habías desmayado como una mujercita!—exclamó el saltimbanqui—. ¡ Y trueno de Dios! ¡ Había de qué! ¡ Una barra de hierro candente atravesando mi carne no me habría hecho más daño!

—¡ Dios mío!—replicó Pedrina con inquietud—. ¿Qué tienes?

—Lo peor que podía sucederme, puesto que no he muerto del golpe—contestó el saltimbanqui.

—¡ Me aterra! ¡ Dime por fin qué es!

—Que me he roto la pierna por encima de la rodilla.

Pedrina lanzó un grito de angustia.

—¡ Rota la pierna!—repitió.

—¡ Si, hija mía; ni más ni menos!

—¡ Pero se puede morir de esto?

—Ya lo creo; sobre todo cuando la fractura no se cura al momento.

—¿ Y qué puedo yo hacer ahora?

—No hay mas que dos partidos que tomar. Si permanecemos así, uno enfrente de otro, nada adelantamos, y ya sé lo que me espera. Vete, pues, a la aldea más próxima y trata de hallar algún alma caritativa y gente de buena voluntad que quieran tener compasión de mí, viniéndome a buscar.

—¡ Y voy a abandonarte! ¡ A dejarte solo!

—¡ Bah! No será por mucho tiempo.

—No tengo valor para ello.

—¡ Prefieres que por carecer de recursos me veas morir en este foso como un perro?

Juan Rosier se interrumpió, y dos o

había disipado la borrachera, daba pruebas de gran valor. Apretaba los dientes, y sólo de cuando en cuando, y a pesar suyo, dejaba escapar un sordo gemido.

—¡ Dios mío, Dios mío! ¿Cómo podré aliviarle?—exclamó Pedrina, después de haberse dado cuenta de la situación cuanto le permitían las tinieblas.

—¡ No puedes sacarme de aquí levantando un poco el vehículo?—preguntó el saltimbanqui.

—Voy a probar.

Pedrina cogió el adral, y haciendo un esfuerzo supremo trató inútilmente de levantarlo.

—Es demasiado pesado esto—murmuró con inmenso desaliento—. No puedo.

—Porque te estorba el peso del caballo—contestó Juan—; pero corta las correas que lo sujetan a las varas, y lo imposible será fácil.

La joven se apresuró a obedecer las indicaciones de su marido, y después de haber cortado con su cuchillo las cuerdas y correas del aparejo, notó con júbilo que el adral cedía fácilmente.

En perder un momento cogió a su marido por los hombros y lo atrajo con lentitud hacia sí. El cuerpo obedeció pasivamente y sin resistencia alguna a la tracción. Pedrina empezó a creer que Juan Rosier no había recibido en la caída ninguna herida verdaderamente grave.

Pero se equivocaba. En el momento en que la pierna, tanto tiempo sujeta, se vió libre por fin, el saltimbanqui lanzó un grito sordo, se retorció como en una su-

AVISOS UTILES

MUJERES SIN HIJOS

Lean esta carta y verán lo que una buena salud puede hacer en su favor

Lancaster, Pa.—"Estaba enferma y decida, padecía dolores de cabeza, espalda, estómago casi continuamente los dolores bajos no me dejaban un instante, ya había usado el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham cuando nació mi hijo, pero gracias al Compuesto Vegetal lo tuve con toda felicidad. Vdes. pueden usar nuestro testimonio en la forma que más les convenga, en la seguridad de que a cualquiera persona que lo pregunte no he de decir más que palabras verdaderas."—Sra. MARGARET G. HAVER-CAMP, 529, Howard Avenue, Lancaster Pa., E. U. A.

PARA ADELGAZAR Iodhyrine del D. DESCHAMP APROBADA y ACONSEJADA por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero

mujer llamada Estefanía Arribanza, que pasaba casualmente por aquel lugar. Ambos heridos ingresaron en la Casa de Socorro, donde se apreció al primero una herida de pronóstico muy grave.

EN CUATRO LINEAS

SALVADO.—Zaragoza. — En Daroca el cabo de Carabineros Florencio Santos salvó a un niño que se cayó al río. TORMENTA. — Salamanca. — Una tormenta de agua y piedra ha causado bastantes daños en los campos. INCENDIO. — Badajoz. — Un incendio intencionado puso en peligro la vida de los habitantes del cortijo El Risco. Fué detenido Juan Sánchez como presunto autor.

LOS VIAJES de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA a los lagos, montañas y ventisqueros

de SUIZA y SABOYA REGRESO POR

PARIS Excursiones a VERSALLES y REIMS

ITINERARIO Cerbere, Lyon, Ginebra, Lago Lemán, Chamonix (El Monte Blanco), Vernayaz, El valle del Ródano, Zermatt (El Gornegrat), Brigue, El Loetschberg, El Lago de Thoune, Interlaken, (La Yungfrau), Lago de Brienz, Meiringen, Lucerna, Lago de Cuatro Cantones, Rigi-Kulm, Arth-Goldau, Zurich y su lago; Berna, París y Versalles, Reims, regreso a Hendaya.

Salida: El 3 de agosto Regreso: El 31 de agosto PRECIO, TODO COMPRENDIDO: En primera clase, 4.675 francos

Para informes, programa ilustrado e inscripciones, dirigirse: LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Servicios de Turismo, Arenal, 1, Madrid

cos que no cumplen su deber ni sus juramentos. Terminó diciendo que hay quien cree que la cuestión social se resuelve pegando fuerte, sin tener en cuenta que "pegar fuerte" es preparar la revolución. El orador fué aplaudido. ARAGON

Atentado frustrado Zaragoza. — Hace tiempo, con motivo de una huelga declarada en la fábrica de don Joaquín Orús, éste se negó a abonar una indemnización de 10.000 pesetas que reclamaba el Sindicato. A medio día se presentaron tres individuos, y al recibirlos el visitado, uno de aquellos le pidió la entrega inmediata de las 10.000 pesetas, amenazándole con un revólver. El Sr. Orús se defendió, evitando que el desconocido disparara, mientras la criada demandaba auxilio desde un balcón. Entonces los agresores huyeron. La Policía los busca. CASTILLA LA NUEVA

Un crimen Toledo. — En una tierra de labor inmediata al pueblo de Urda, trabajaban los mozos Cecilio Malagón y Antonio García. Por cuestiones de trabajo discutieron y, finalmente, se agredieron con ajadas de labranza, resultando Antonio con una gran herida en la frente, de la cual falleció, y Cecilio con una herida leve en la frente. VIAJE DEL SR. CIERVA

En Hellín Murcia. — Al llegar a la estación de Hellín, esperaban al ministro el alcalde, D. Mariano Tomás, con una Comisión de concejales, centenares de personas, la banda de música y un grupo de niños de las escuelas públicas, que llevaban un letrero en el que se leía: "Queremos grupos escolares." Seguido de 28 automóviles, partieron el ministro y sus acompañantes con dirección al pantano de Talave.

En el pantano Después el Sr. Cierva se dirigió al pantano de Alfonso XIII. Después de girar la visita al mismo fueron obsequiados los asistentes con un banquete, que le fué ofrecido por el ingeniero jefe Sr. Martínez Campos. El ministro pronunció un discurso encareciendo la labor de la ingeniería moderna contra las inundaciones, y recordó la catástrofe ocurrida en Murcia en 1879. Existen en la actualidad dos pantanos terminados, y están en estudio otros dos: el de Valdeinfiernos y el de Yeste, con los que podrá convertirse en zona de regadío una considerable extensión de campo sin cultivo hoy. Dedicó un recuerdo a los políticos, entre ellos a Cánovas del Castillo, que durante varios años dirigieron la política murciana, y a los cuales se debe el grado de progreso que ha alcanzado la región.

Alude a sus proyectos y dice que este es el momento crítico en que ha de decidirse el porvenir de España si rectificamos nuestra conducta, y terminó con una invocación al patriotismo de todos, felicitando a la ingeniería española y vitoreando a España y al Rey. Los asistentes contestaron con entusiasmo. El pantano Alfonso XIII, cuya primera piedra fué colocada por el Sr. Gasset siendo ministro de Fomento, ha sido construido en tres años y embalsa 23 millones de metros cúbicos. El coste total de la obra ha sido de dos millones de pesetas. En Murcia Después de visitar el ministro brevemente Cieza, Abarán, Molina del Segura y Espinardo llegó a Murcia a las ocho de la noche. En las afueras de la población era esperado por millares de personas, las autoridades, una nutrida Comisión de ferroviarios, y precedido de una banda de música se dirigió al domicilio de su hermano, el senador D. Isidoro. La muchedumbre obligó al ministro a salir al balcón, desde donde dirigió la palabra a los grupos. Después se celebró una recepción en la casa, desfilando millares de personas. La población se halla engalanada. A las nueve de la noche marchó el señor Cierva a su finca de los Pinos. Allí se celebró una verbena en su honor, entonando las niñas del Conservatorio un himno dedicado al ministro. Este obsequió con un banquete a las autoridades. UN ATENTADO EN BILBAO

Bilbao. — Anoche se cometió un atentado que se cree de los llamados de carácter social, aunque no ha sido aclarado completamente todavía. Un grupo, formado por tres desconocidos, hizo varios disparos, en la calle de Iturrizar, contra el obrero carretero Emilio Villota, el cual cayó a tierra, herido gravemente en la cabeza. Los agresores huyeron, siendo perseguidos por el sereno. Al intentar cortarles el paso otro sereno, que acudió a la llamada de alarma, los desconocidos hicieron nuevos disparos contra sus perseguidores, alcanzando una de las balas a una

cesado se iba levantando lentamente, pálido y angustioso. Escuchaba desesperadamente. Yo mismo estaba inquieto, emocionado, tembloroso. En seguida oímos un aplauso cerrado acompañado de gritos y aclamaciones. ¡Estaba absuelto! Entonces, el oficial que antes estaba delante de mí, pálido, aunque entero, se convirtió en un niño débil. Dió un gran suspiro, se llevó las manos al corazón y cayó en mis brazos deshecho en lágrimas. Nos abrazamos como dos hermanos que se encuentran después de haber sufrido mil peligros. — ¿Y le ha vuelto usted a ver? — preguntó a M. Bignon. — Le he visto una sola vez, en Maxim. Estaba muy bien acompañado. No me reconocí. PIERRE SOULAINÉ

ministro de la corte que fué del entonces Emperador Guillermo. Colonia. — Se anuncia que el canciller Wirth hará uso próximamente de la palabra en Essen durante una reunión de la Liga de Sindicatos alemanes. Nueva York. — Mr. Demby, secretario de la Marina, ha declarado que se iba a proceder a una reducción de las unidades de las flotas en el Atlántico y el Pacífico. Cristianía. — Por haber obtenido minoría en el Parlamento, el Gabinete ha dimitido. El jefe liberal Knudsen, será probablemente encargado de constituir el nuevo Ministerio. Cristianía. — El Sr. Blehr, prefecto de esta capital, ha sido encargado de formar nuevo Gobierno. El partido radical ha declarado que considera imposible constituir el nuevo Gabinete sin figurar el Sr. Gunnar Knudsen, presidente del Storting. París. — Marchó a Londres el ex presidente del Gobierno francés Sr. Clemenceau, quien recibirá el grado de doctor honoris causa, que le ha sido conferido por la Universidad de Oxford. Helsingfors. — Telegrafían de Moscú que Trotsky, enfermo de un cáncer pulmonar, se halla en muy grave estado. La Paz. — Ha sido descubierto un complot revolucionario, habiendo sido detenidos los principales investigadores, entre los cuales figuraban varios oficiales. París. — En la carrera del campeonato ciclista de cien kilómetros sobre carretera venció Francis Pellissier, que efectuó el recorrido en dos horas cuarenta y ocho minutos. París. — El insigne compositor español don Tomás Bretón ha sido nombrado oficial de la Legión de Honor. Roma. — El ministro de Negocios Extranjeros ha presentado a las Cámaras el Libro Verde para los documentos relativos al Tratado de Rapallo y el texto del Convenio firmado para evitar el restablecimiento de los Habsburgos. París. — Telegrafían de Tokio que las tropas japonesas han ocupado Nicolaiw y otros varios puntos de la costa oriental de Siberia. Sofía. — Ha llegado el ex Presidente mejicano Sr. De la Barra. París. — El Sr. Bergson ha enviado una comunicación al Colegio Francés, renunciando a pertenecer al mismo.

En toda la correspondencia dirigida a este periódico debe ponerse APARTADO 105

PROVINCIAS

ANDALUCIA Accidente de aviación Sevilla. — Estando haciendo prácticas sobre un aparato Breguet el capitán Vaquera, y cuando éste evolucionaba a cuarenta metros de altura, prósele el motor, y al intentar ponerlo de nuevo en marcha, el aparato hizo barrena, cayendo violentamente cerca de la margen del Guadalquivir en uno de los grandes agujeros formados en las excavaciones de la arena. El piloto, al ver que era inevitable la caída, sacó el pie de los pedales, inclinándose hacia atrás y haciendo flexión de piernas para amortizar la violencia del choque. Así se evitó que el accidente tuviera mortales consecuencias. El piloto sufre heridas en la cabeza, frente y barba, de poca importancia; después de practicarle una cura de urgencia fué trasladado al Hospital militar. Conferencia de Ossorio Jerez. — En el teatro de Esclava, completamente lleno de público, ha dado una conferencia el Sr. Ossorio y Gallardo sobre política social. Abogó por la participación del obrero en la industria, como lo menos que se puede conceder al trabajo. Citó muchas anomalías existentes en España, tal como la de pagar la misma contribución un labrador que trabaje y viva del producto de una hectárea de terreno, que un propietario madrileño que tenga un solar en Madrid de una hectárea también. Esto se debe a una ley de Cobán, que imponía el tributo a los solares, fué derogada por los políti-

Nuestro defendido había sido llevado a una celda, situada en el piso bajo de la Audiencia. En la celda estaba el pobre muchacho sentado en una silla. M. Gueret me había encargado de hacerle compañía. Pasé al lado de aquel hombre víctima de un error judicial, una hora muy desagradable. No supe qué decirle. A medida que pasaba el tiempo notaba al teniente Langevin más abatido. Ante la excesiva duración de las deliberaciones del Tribunal temía el desventurado que se agravaba su terrible situación. Al fin oímos las culatas de los fusiles de los soldados golpear el piso. Los jueces volvieron a entrar en la sala. El público también entró de nuevo. Hubo un silencio profundo. Se estaba leyendo la sentencia. A medida que avanzaba la lectura, el pro-

ciaciones directas, empezando por Grecia, por ser indispensable el previo consentimiento de ésta. Ha sugerido también lord Curzon que los ministros de Inglaterra, Francia e Italia en Atenas sean encargados de proponer al Gobierno helénico con la solución de la cuestión de Oriente a las Potencias aliadas. De aceptar Grecia, se hará análoga gestión en Constantinopla. De rechazar Turquía la mediación aceptada por Grecia, los griegos recobrarán toda su libertad para adquirir material de guerra y les serán levantadas las restricciones de carácter financiero fijadas por la Conferencia de Londres, celebrada en noviembre de 1920.

FRANCIA Y ESPAÑA

Una rectificación París. — El Temps desmiente la información publicada por un diario de Madrid relativa a una pretendida gestión hecha cerca del Gobierno español por el de Francia, indicando que, en tanto que el actual ministro de Hacienda continuase formando parte del Gobierno, no se trataría con España de ninguna cuestión de carácter económico o financiero. El Temps declara que el Gobierno francés mantiene las mejores relaciones con el Gobierno español y no tiene costumbre de formular quejas personales contra los ministros de las naciones extranjeras, añadiendo que el mérito y el carácter del Sr. Argüelles, ministro de Hacienda español, son altamente apreciados por cuantos tuvieron ocasión de tratar con él y con el Gobierno francés, muy especialmente. LA CONQUISTA DEL AIRE

El Gran Premio del Aero Club

Douchy, desclasificado París. — El aviador Douchy regresó al aeródromo de Bourget, pero como había dejado la carga reglamentaria, fué desclasificado. Por la tarde llegó Bousutrot con el propósito de volver a salir a las tres de la madrugada. El «Goliath» a Lille Le Bourget. — El aviador Maicon salió ayer de Burdeos, a las diez y ocho treinta, en dirección a Pau. El «Goliath», pilotado por Ferdinand d'Or, y llevando de pasajero al aviador Bousutrot, ha salido, a las diez y nueve doce y cinco segundos, en dirección a Lille. A Pau Le Bourget. — El «Goliath», pilotado por Ferdinand d'Or, que salió de aquí en la tarde del sábado, a las diez y nueve doce y cinco segundos, con dirección a Lille, ha regresado de madrugada, tomando tierra a la una menos cuatro minutos. Inmediatamente emprendió nuevamente el vuelo con dirección a Pau. Triunfa el «Goliath» París. — El aeroplano «Goliath» ha ganado el gran premio del Aero-Club de Francia, efectuando correctamente el recorrido París-Lille-Paris-Pau-Paris-Metz-Paris. Los otros aparatos que participaron en el concurso se vieron obligados a interrumpir su vuelo por causas diversas. Los grandes estafadores Se hace pagar la nómina de una supuesta tripulación: : : : : París. — A la llegada del expreso de Cherburgo la Policía ha detenido a Luis de Norfalek, que se hacía pasar por oficial de la Marina. Llevaba ilegalmente diez condecoraciones. Este sujeto había logrado hacerse entregar un yate, y haciéndose pasar por enviado con una misión al extranjero, había percibido los sueldos de una tripulación. Se ha descubierto igualmente que poseía un fumadero de opio. Con él ha sido detenida su amante. EN CUATRO LINEAS

EN CUATRO LINEAS

Colonias. — El Consejo municipal de Wiesbaden ha acordado aplicar a los extranjeros residentes en la ciudad una tasa del 10 por 100 sobre el alquiler de sus habitaciones. Nueva York. — El Gabinete de Washington ha discutido la transformación de los empréstitos de guerra aliados y su conversión con el fin de que puedan colocarse en el mercado. Orleans. — El expreso Toulouse-París ha descarrilado en la gran estación de Aubrais. El maquinista fué arrojado a los rieles y quedó con el cráneo destrozado. Su muerte fué instantánea. Riga. — El Gabinete letón ha sido formado por el Sr. Meierovicz, que desempeñará la cartera de Negocios Extranjeros. Berlín. — Ha fallecido el conde Eulenburg,

EL REY EN LONDRES

Match internacional de polo Londres. — El Rey Jorge y la Reina, el Rey de España, el Príncipe de Gales, el duque de York y la Princesa María asistieron el sábado al «match» internacional de polo entre el equipo inglés por once tantos contra cuatro. Entre la concurrencia figuraban los embajadores de España, Francia, Estados Unidos, Bélgica y el Japón, Winston Churchill y el mariscal Douglas Haig. En el castillo de Windsor Londres. — El Rey de España, acompañado del marqués de Viana y de su ayudante el marqués de Someruelos, estuvo en el castillo de Windsor. También acompañaban al Soberano español el embajador de España en Londres, Sr. Merry del Val, y su esposa.

EN ORIENTE

GRIEGOS Y TURCOS

Protestan los turcos La Sublime Puerta ha dirigido a los comisarios aliados una nota protestando contra el bombardeo, por navios griegos, de las ciudades abiertas de Sassum, Sónople, Ineboli, bombardeo que ha causado numerosas víctimas e importantes daños materiales. La nota protesta igualmente contra el alistamiento por Grecia de sábitos otomanos en las regiones provisionalmente ocupadas. Un viaje precipitado Atenas. — El ministro de Negocios Extranjeros salió inopinadamente anoche, llamado con urgencia por el jefe del Gobierno, señor Gounaris. Embarcó en el vapor poderoso Yulov. Tan precipitada marcha está siendo muy comentada, y los periódicos, en su mayoría, creen que obedece a la eventualidad de alguna discusión de carácter político que pudiera motivar la cuestión de Asia Menor. LOS ALIADOS

Las conversaciones de París

Sobre los asuntos de Asia París. — Las conversaciones que han tenido lugar entre los Sres. Briand y lord Curzon han dado por resultado una evidente aproximación entre los puntos de vista inglés y francés. Según las impresiones cambiadas entre ambos ministros, el estado del ejército griego ha mejorado bastante; pero a pesar de ello, en ciertos círculos griegos, especialmente en los venizelistas, se cree que la ofensiva es todavía algo prematura. Los elementos directores de Angora no están conformes acerca de la actitud que ha de observarse respecto de los aliados. Parte de esos elementos opinan que se debe resistir hasta lo último, y parte, por el contrario, opinan que es preferible y más conveniente llegar a un acuerdo. Existe entre ellos la convicción de que no es conveniente ni posible llegar a una solución por medio de las armas, pues el momento actual parece favorable para que se ejerza una mediación por parte de las grandes Potencias con objeto de evitar que se agrave la situación a consecuencia de la nueva ofensiva griega. Por la parte francesa parece que se tiende a poner en práctica la proposición de Londres relativa al envío de una Comisión internacional que proceda a la reglamentación de la atribución de Esmirna y Tracia. A consecuencia del fracaso de la ofensiva griega, Londres y París celebraron, como es sabido, conversaciones que actualmente han llegado a obtener un favorable resultado. La acción mediadora proyectada tendría desde luego en cuenta los recientes éxitos turcos, y se espera que Angora y Atenas han de escuchar igualmente la voz de la razón. El embajador de Italia, conde Bonin Longare, intervino al final en la entrevista celebrada por los Sres. Briand y lord Curzon y comunicará al Gobierno de su nación los puntos de vista inglés y francés. Es un hecho cierto que los Sres. Briand y lord Curzon tienen el propósito de ocuparse de la cuestión de Alta Silesia. Otra entrevista París. — Para esta mañana, a las diez y media, estaba anunciada en el Quai d'Orsay una nueva conversación entre los ministros, y embajadores de Inglaterra, Francia e Italia. Una referencia París. — El redactor diplomático de la Agencia Hayvas da los siguientes detalles respecto de las conversaciones habidas entre lord Curzon y el Sr. Briand en lo que se refiere a la cuestión de Oriente. Lord Curzon ha propuesto que para procurar, mediante una mediación, el restablecimiento de la paz en Oriente, se establecen nego-

Informaciones telegráficas del extranjero y provincias

INFORMACIONES DE MADRID

TIRANDO MILLONES

Después de la reforma

En el presupuesto de la Dirección de Orden Público, y según decía ayer, hay dos partidas que dicen:

«Para gastos de servicios que realice el personal de Vigilancia en toda España.....»	120.000 pesetas.
«Indemnizaciones al personal de la Dirección, Brigadas e Inspecciones locales de Orden Público, por servicio nocturno y permanente.....»	80.000 »
Total.....»	200.000 pesetas.

Basta con leer esas cifras, para adivinar que no contenta la Dirección con haber colocado a 67 paniaguados, aún se prepara a indemnizarlos con gratificaciones. Lo dice bien claramente la partida segunda que queda copiada.

Pero... ¿Lisardo, en el Mundo hay más!

*

¿Han creído ustedes que con esas 120.000 pesetas ya estaba resuelto el problema de los servicios prestados por el personal de Vigilancia? Pues se equivocan.

El nuevo presupuesto de la Dirección tiene:

Para material directo-rial.....»	120.000 pesetas.
Para Registros y Boletín.....»	185.000 »
Para vehículos.....»	260.000 »
Para material de oficinas.....»	246.000 »
Para habitación.....»	16.000 »
Para obras, habitación y mobiliario.....»	395.000 »
Para adquirir vehículos.....»	205.000 »
Para gastos de viaje...»	500.000 »
Para pluses de retén...»	115.000 »
Total.....»	2.042.000 pesetas.

*

Con consignar esas cifras, basta y sobra para dejar demostrado qué concepto se tiene en la Dirección de Orden Público de la mentalidad de los españoles.

¿Cómo va a poder gastar un Centro oficial 305.000 pesetas, casi mil diarias, en objetos de escritorio y en la impresión de un Boletín, si con eso hay para publicar un periódico diario? ¿Se ha dado cuenta el Sr. Alendosalazar, firmante de ese Real Decreto, de la enormidad que puso a la firma de S. M. el Rey?

Bastará para demostrarlo, con sólo decir que el Ministerio de la Guerra no gasta tanto. Los demás ministerios gastan mucho menos.

La Presidencia, con dos automóviles y todos los servicios, incluso recepciones y banquetes, gasta solamente.....»	162.000 pesetas.
El Ministerio de Marina.....»	139.000 »
El Ministerio de Gracia y Justicia.....»	43.000 »
La Dirección de Correos.....»	67.470 »
La Dirección de Prisiones.....»	25.000 »
La de Orden Público...»	305.000 »

¿Para qué añadir ni una sola palabra más? Es todo esto tan absurdo, tan insólito y tan incomprensible, que ni aun después de ser leído en la «Gaceta» puede ser creído.—J. de A.

EL PROBLEMA DE LOS ALQUILERES

El mitin de ayer en la Comedia

Para tratar de este asunto, que tanto interesa al vecindario de Madrid y de toda España, porque se ha convertido ya en problema nacional, se celebró ayer mañana un mitin en el teatro de la Comedia, convocado por la Asociación de Vecinos de Madrid, por acuerdo de la Federación de Entidades Ciudadanas Españolas.

La concurrencia fué grande, y el entusiasmo extraordinario.

Hicieron uso de la palabra el presidente de la Asociación de Vecinos, Sr. Barrio Morayta, proponiendo que se persista en la campaña; el de La Unión, D. Segundo Anca; el diputado a Cortes Sr. Serrano Jover; el Sr. Azpeitia, que hizo un examen comparativo del problema en los diversos países; doña Concepción Ruiz, de la Federación de Mujeres de España; el obrero Pardo, de la Asociación de Obreros Municipales; doña María Oria, de la Cruzada de Mujeres Españolas; el Sr. Requijo, de la Defensa Mercantil Patronal; el Sr. Balboa, de la Federación Gremial; doña Adela González, de la Asociación de Cultura y Progreso; el abogado de la Federación, Sr. Llinás, y el Sr. Garrido Juaristi.

Se aprobaron las siguientes conclusiones: Primera. Que se promulgue una ley definitiva de reforma del contrato de arrendamiento, sirviendo de base para su redacción la propuesta en la anterior legislatura, redactada por la Asociación de Vecinos de Madrid, y que ya ha sido aprobada en las conclusiones de mitines anteriores.

Segunda. Que si esto no llegase a suceder

para antes del 31 de diciembre próximo, se prorrogue el decreto de alquileres por plazo indefinido, hasta que la ley sea votada, y con las siguientes modificaciones:

Que se haga extensivo a toda clase de poblaciones; que la rebaja de alquileres sea automática y con penalidad de devolución, por lo menos del duplo de lo que se haya cobrado de más, y una fuerte multa, y sirviendo de base las relaciones juradas de 1914; que se limite el derecho de desahucio a la persona del propietario, en casos de probada necesidad y tratándose de una industria que esté establecida con cinco años de anterioridad; que se derogue el apartado C del artículo 3.º; o se garantice el buen uso del mismo; que se establezca que no se concederán licencias de obras que requieran el desahucio, como no sea por peligro inminente de ruina e indemnizando a los inquilinos; que se dé más estabilidad y mayor garantía al comercio y a la industria, y que, en caso de indemnización, se capitalice el valor total; que nunca el precio del subarriendo pueda exceder del de arriendo, ni a pretexto de tratarse de pisos amueblados; que a las viviendas que no sean de lujo se las descargue de tributos, y en cambio se recarguen las que pesan sobre los solares, para obligar a la edificación y demás que se estime necesaria para la mayor eficacia del decreto; y que en el mismo se reconozca a las Asociaciones de Vecinos carácter oficial y obligatorio, como se ha hecho con las Cámaras de la Propiedad.

Tercera. Que se declare urgente a discusión del proyecto de casas baratas, pendiente hoy de la aprobación del Senado.

Cuarta. Que se dicten las medidas necesarias para el abaratamiento de las construcciones.

La catástrofe de Villaverde

Para el personal de Correos

La «Gaceta» publica una real orden dando las gracias en nombre de S. M. el Rey por los actos realizados con motivo de la catástrofe de Villaverde a los jefes de Negociado de Correos D. Miguel Melendo Remón, D. José de Torres Chaves, D. Antonio Sanabria Pérez y D. Pedro García Saavedra; el oficial delegado de la Administración del Correo central don Cándido Hernández y los ordenanzas de la misma dependencia D. Lucio Abuja, D. Basilio López y D. Restituto García, que desde un principio acudieron a asistir a los heridos, reconociendo el cadáver del oficial Sr. Bernal, y que, una vez asistido el personal siniestrado, dedicaron su atención a salvar la correspondencia ordinaria y privilegiada que conducía la expedición del expreso de Andalucía, entregándola de nuevo en la Administración del Correo central, hechos que ponen de relieve sentimientos de humanidad y amor al servicio.

EN SEGURIDAD

El ascenso a oficial

Ejército y Armada, periódico que refleja con exactitud la opinión militar, comenta el intento de crear oficiales del Ejército a espaldas del propio Ejército, y dice lo siguiente:

«El director general de Orden público dijo esta madrugada, en una nota oficiosa, que están equivocados los que dicen que los sargentos de Seguridad no pueden ascender a oficiales.»

El cree que sí, y lo argumenta diciendo que, lo mismo en el Ejército que en la Guardia Civil, ascienden las clases a oficial, y el decreto lo que hace es reconocer ese mismo derecho a las clases del Cuerpo de Seguridad, que no hay motivo para privarlas.

No se trata de pretericiones ni hay que traerlas a cuento, y el que padece la equivocación—muy lamentable por cierto en este caso—es el Sr. Millán de Priego.

Las clases, es decir, los suboficiales en el Ejército, en Carabineros y en Guardia Civil, ascienden a alférez, porque son militares; y esto—el ser militares—es el único e indispensable requisito que les falta a las clases de Seguridad.

La ley Constitutiva del Ejército marca de modo claro y terminante cómo se recluta la oficialidad en el Ejército, que ha de proceder, o de las Academias militares, previa la aprobación de los cursos correspondientes, o de concurso en ciertos Cuerpos facultativos, pasando luego por una Academia, practicando en filas, o del suboficialato.

Pero en una colectividad civil, como es la de Seguridad—aunque sujeta como ahora lo está al Código de Justicia militar en casos determinados—no puede ascenderse a oficial de Ejército, aunque se llamen cabos, sargentos o suboficiales, porque tampoco son tales.

Para que el Cuerpo de Seguridad pueda tener oficiales propios, serían precisos dos requisitos:

Militarización absoluta del Cuerpo de Seguridad y, como consecuencia, pasar a depender de Guerra, para efectos de organización, ascensos, etcétera, rigiéndose por cuanto hay dispuesto para el Ejército, no dependiendo de Gobernación mas que para efectos de servicio, como hoy depende de Gobernación la propia Guardia Civil, y de Hacienda el Cuerpo de Carabineros.

Y en este caso, sería un Cuerpo militar más... que obligaría a los dos meses a crear un Cuerpo como el actual de Seguridad (civil), porque para el desempeño de sus funciones debe tener el carácter que hoy tiene; lo contrario sería, como con gran acierto dijo en el Congreso el ministro de la Gobernación, militarizar a todos los ciudadanos.

De modo que ya ve el Sr. Millán de Priego cómo él es el equivocado.»

Agua de Solares

Infalible contra la neurastenia. Reina, 45 duplicado.—Teléfono 29-29.

BANQUETE MAURISTA

Maura alude al discurso del Rey

En La Huerta se celebró ayer domingo el banquete popular en honor de los candidatos triunfantes en las últimas elecciones. Presidió D. Antonio Maura y asistieron los señores marqués de Figueroa, Goicoechea y los parlamentarios, diputados provinciales y concejales del partido.

El número de comensales ascendía a un millar. Detrás de la presidencia había un tapiz de flores, donde leía «A Maura».

Se dio lectura de una incondicional y afectuosa adhesión del Sr. Ossorio Gallardo. La comida, muy bien servida, transcurrió sin incidentes.

El discurso de Maura

El Sr. Maura habló unos diez minutos, y dijo lo siguiente:

«Lo tratado era reunirse bajo el pretexto de un cordial almuerzo para cruzar nuestras felicitaciones a continuación de una victoriosa campaña electoral, pero absteniéndonos de perorar. Esto de no perorar en circunstancias tales está tan en desacuerdo con los hábitos inveterados, que resulta más difícil que ganar las elecciones. Por de pronto yo no me salgo con la mía, pero no me doy por vencido y vamos a dejar esto en un empate. Diré por qué callamos.

Los hechos llevan de ventaja a las palabras muchas excelencias, y una de ellas es que no son tan fáciles de suplantar por la mentira, y por esto son más persuasivos que todos los discursos. Hechos, mis actos propios. Todos habéis visto que no necesitaban explicarse porque eran conformes con lo que habíais oído.

Las cosas, que no dependen de nosotros, y que acaecen, están acaeciendo según las temáticas; naturalmente, según las hablamos previsto; no porque los elementos de juicio no hubiesen estado a la vista de todos por igual, sino porque es menos fácil equivocarse cuando las cosas se miran desapasionada y desinteresadamente. En suma, todas las campañas del maurismo se sintetizan en dos palabras: nosotros venimos sosteniendo que en España, actualmente, aquella adhesión personal, numerosa, a una doctrina, a un anhelo, a un ideal, a un designio político, está reemplazada por una confederación de caciques que se sostienen recíprocamente para mantener una ínicua dominación. Y porque las organizaciones del mandato son así—no por juicio personal, con entera independencia del valor individual—las tenemos tachadas de incapaces para el bien público, de incapaces para restaurar el ambiente de justicia fuera del cual no hay bien para los pueblos. (Aplausos.)

Duos de los que decimos nosotros con palabras, tantas veces, lo están diciendo todos con obras, porque mayor confirmación que la que están dando los que se obstinan en vivir calentándose con las astillas de los letreros políticos, no cabe. Todos llamamos esencia de las cosas a lo que de ellas permanece a través de los accidentes y de los casos; pero lo que aquí permanece son los cacicatos de la política, que cada trimestre hacen todo lo contrario de lo que hicieron el trimestre anterior. Cada uno de vosotros, en su medida, está evocando las contradicciones mensuales o trimestrales que estamos presenciando, con un desahogo, con una frescura, que son una novedad. Es la mayor demostración de que no hay ideal, de que no hay doctrina, de que no hay criterio; es decir, criterio hay, pero es una negación y consiste en liquidar toda dificultad, en aumentarse de todas las austeridades desahucadas que consiste el servicio del bien público. Y por eso está resumida toda la vida del maurismo en toda la realidad y la justicia de sus campañas.

Yo os felicito por vuestra perseverancia. Sin la perseverancia todo fracasa, y la vuestra tiene asegurado el galardón, porque hay una lógica en la realidad entre las causas y los efectos, que es la vuestra más firme que las negaciones de las ideas. Persistid y triunfaréis y prevaleceréis, que eso no es un pronóstico vano. ¿No recordáis, no habéis oído muchas veces, en reuniones análogas a ésta, que en España esas organizaciones políticas de que antes hablaba, divorciadas del ánimo nacional, repudiadas por la nación, no habrían podido subsistir si no hubiesen recibido la merced de la «Gaceta», que en sus manos es un instrumento formidable de imposición? Pues notado. El desengaño que cubre las planicies e inunda los valles rebasa ya por las cumbres, según palabras pronunciadas por labios augustos en Córdoba (Muy bien, muy bien. Aplausos), y que ha aplaudido como vosotros toda la España sensata, y que nos da la esperanza cierta de que ha terminado la rotación de fingimientos escarnecedores de la voluntad nacional, y así puede darse por concluida, porque declarar conocido el mal es anunciar que el mal no continuará.» (Grandes aplausos.)

El Sr. Maura habló unos diez minutos, y dijo lo siguiente:

«Lo tratado era reunirse bajo el pretexto de un cordial almuerzo para cruzar nuestras felicitaciones a continuación de una victoriosa campaña electoral, pero absteniéndonos de perorar. Esto de no perorar en circunstancias tales está tan en desacuerdo con los hábitos inveterados, que resulta más difícil que ganar las elecciones. Por de pronto yo no me salgo con la mía, pero no me doy por vencido y vamos a dejar esto en un empate. Diré por qué callamos.

Los hechos llevan de ventaja a las palabras muchas excelencias, y una de ellas es que no son tan fáciles de suplantar por la mentira, y por esto son más persuasivos que todos los discursos. Hechos, mis actos propios. Todos habéis visto que no necesitaban explicarse porque eran conformes con lo que habíais oído.

Las cosas, que no dependen de nosotros, y que acaecen, están acaeciendo según las temáticas; naturalmente, según las hablamos previsto; no porque los elementos de juicio no hubiesen estado a la vista de todos por igual, sino porque es menos fácil equivocarse cuando las cosas se miran desapasionada y desinteresadamente. En suma, todas las campañas del maurismo se sintetizan en dos palabras: nosotros venimos sosteniendo que en España, actualmente, aquella adhesión personal, numerosa, a una doctrina, a un anhelo, a un ideal, a un designio político, está reemplazada por una confederación de caciques que se sostienen recíprocamente para mantener una ínicua dominación. Y porque las organizaciones del mandato son así—no por juicio personal, con entera independencia del valor individual—las tenemos tachadas de incapaces para el bien público, de incapaces para restaurar el ambiente de justicia fuera del cual no hay bien para los pueblos. (Aplausos.)

Duos de los que decimos nosotros con palabras, tantas veces, lo están diciendo todos con obras, porque mayor confirmación que la que están dando los que se obstinan en vivir calentándose con las astillas de los letreros políticos, no cabe. Todos llamamos esencia de las cosas a lo que de ellas permanece a través de los accidentes y de los casos; pero lo que aquí permanece son los cacicatos de la política, que cada trimestre hacen todo lo contrario de lo que hicieron el trimestre anterior. Cada uno de vosotros, en su medida, está evocando las contradicciones mensuales o trimestrales que estamos presenciando, con un desahogo, con una frescura, que son una novedad. Es la mayor demostración de que no hay ideal, de que no hay doctrina, de que no hay criterio; es decir, criterio hay, pero es una negación y consiste en liquidar toda dificultad, en aumentarse de todas las austeridades desahucadas que consiste el servicio del bien público. Y por eso está resumida toda la vida del maurismo en toda la realidad y la justicia de sus campañas.

Yo os felicito por vuestra perseverancia. Sin la perseverancia todo fracasa, y la vuestra tiene asegurado el galardón, porque hay una lógica en la realidad entre las causas y los efectos, que es la vuestra más firme que las negaciones de las ideas. Persistid y triunfaréis y prevaleceréis, que eso no es un pronóstico vano. ¿No recordáis, no habéis oído muchas veces, en reuniones análogas a ésta, que en España esas organizaciones políticas de que antes hablaba, divorciadas del ánimo nacional, repudiadas por la nación, no habrían podido subsistir si no hubiesen recibido la merced de la «Gaceta», que en sus manos es un instrumento formidable de imposición? Pues notado. El desengaño que cubre las planicies e inunda los valles rebasa ya por las cumbres, según palabras pronunciadas por labios augustos en Córdoba (Muy bien, muy bien. Aplausos), y que ha aplaudido como vosotros toda la España sensata, y que nos da la esperanza cierta de que ha terminado la rotación de fingimientos escarnecedores de la voluntad nacional, y así puede darse por concluida, porque declarar conocido el mal es anunciar que el mal no continuará.» (Grandes aplausos.)

«El director general de Orden público dijo esta madrugada, en una nota oficiosa, que están equivocados los que dicen que los sargentos de Seguridad no pueden ascender a oficiales.»

El cree que sí, y lo argumenta diciendo que, lo mismo en el Ejército que en la Guardia Civil, ascienden las clases a oficial, y el decreto lo que hace es reconocer ese mismo derecho a las clases del Cuerpo de Seguridad, que no hay motivo para privarlas.

No se trata de pretericiones ni hay que traerlas a cuento, y el que padece la equivocación—muy lamentable por cierto en este caso—es el Sr. Millán de Priego.

Las clases, es decir, los suboficiales en el Ejército, en Carabineros y en Guardia Civil, ascienden a alférez, porque son militares; y esto—el ser militares—es el único e indispensable requisito que les falta a las clases de Seguridad.

La ley Constitutiva del Ejército marca de modo claro y terminante cómo se recluta la oficialidad en el Ejército, que ha de proceder, o de las Academias militares, previa la aprobación de los cursos correspondientes, o de concurso en ciertos Cuerpos facultativos, pasando luego por una Academia, practicando en filas, o del suboficialato.

Pero en una colectividad civil, como es la de Seguridad—aunque sujeta como ahora lo está al Código de Justicia militar en casos determinados—no puede ascenderse a oficial de Ejército, aunque se llamen cabos, sargentos o suboficiales, porque tampoco son tales.

Para que el Cuerpo de Seguridad pueda tener oficiales propios, serían precisos dos requisitos:

Militarización absoluta del Cuerpo de Seguridad y, como consecuencia, pasar a depender de Guerra, para efectos de organización, ascensos, etcétera, rigiéndose por cuanto hay dispuesto para el Ejército, no dependiendo de Gobernación mas que para efectos de servicio, como hoy depende de Gobernación la propia Guardia Civil, y de Hacienda el Cuerpo de Carabineros.

Y en este caso, sería un Cuerpo militar más... que obligaría a los dos meses a crear un Cuerpo como el actual de Seguridad (civil), porque para el desempeño de sus funciones debe tener el carácter que hoy tiene; lo contrario sería, como con gran acierto dijo en el Congreso el ministro de la Gobernación, militarizar a todos los ciudadanos.

De modo que ya ve el Sr. Millán de Priego cómo él es el equivocado.»

Cooperativa de la Prensa

Próxima ya la temporada veraniega, la Cooperativa de la Prensa pone en conocimiento de los socios consumidores que salgan fuera de Madrid que les serán servidos los pedidos sin ningún aumento de precio, siendo de cuenta de la Cooperativa el embalaje y portes a las estaciones de esta corte, y de cuenta del comprador los portes de ferrocarril.

Para servir los aceites en estas expediciones dispone de unos envases que, una vez arreglados, tienen una cubida de 11 y 17 o 18 litros, al precio de 2,50 pesetas cada uno, quedando éste de propiedad del comprador.

La Cooperativa prosigue con gran entusiasmo sus trabajos, encaminados a proporcionar a sus socios consumidores las mayores ventajas en la adquisición de los artículos de primera necesidad. En esta benéfica labor,

seguida con tanta constancia como buena fe, la Cooperativa de la Prensa ha realizado los que pudieran considerarse como ideales en este género de comercio: dar al público artículos de primera calidad y de absoluta confianza; exactitud escrupulosa en el peso, dando al consumidor lo que compra y paga, y economía considerable en los precios, que siempre ofrecen una gran ventaja sobre los corrientes en plaza.

Además, como es sabido, otorga el beneficio extraordinario del dividendo del 4 por 100 sobre el total importe de las compras que se realizan, a excepción de los aceites y azúcares, que ya tienen un precio aproximado a su coste.

Se vende el azúcar a 1,50 el kilo, y el aceite, de calidad inmejorable, a los siguientes precios: de Aragón, refinado, a 30 pesetas los once y medio kilos, litros doce y medio, verdadera equivalencia a la arroba. Este es un dato importante para el comprador, porque en esta clase de caldos no es equivalente el litro al kilo. De La Laguna y Montoro, clase extra, a 26 pesetas, y corriente, superior, a 24, el mismo peso y medida.

El entusiasmo y la confianza de los consumidores responde a estos trabajos, pues las ventas de la Cooperativa siguen en constante aumento.

Pidáanse catálogos en los almacenes y despacho, Libertad, 13; teléfono 1.497.

Próxima ya la temporada veraniega, la Cooperativa de la Prensa pone en conocimiento de los socios consumidores que salgan fuera de Madrid que les serán servidos los pedidos sin ningún aumento de precio, siendo de cuenta de la Cooperativa el embalaje y portes a las estaciones de esta corte, y de cuenta del comprador los portes de ferrocarril.

Para servir los aceites en estas expediciones dispone de unos envases que, una vez arreglados, tienen una cubida de 11 y 17 o 18 litros, al precio de 2,50 pesetas cada uno, quedando éste de propiedad del comprador.

La Cooperativa prosigue con gran entusiasmo sus trabajos, encaminados a proporcionar a sus socios consumidores las mayores ventajas en la adquisición de los artículos de primera necesidad. En esta benéfica labor,

seguida con tanta constancia como buena fe, la Cooperativa de la Prensa ha realizado los que pudieran considerarse como ideales en este género de comercio: dar al público artículos de primera calidad y de absoluta confianza; exactitud escrupulosa en el peso, dando al consumidor lo que compra y paga, y economía considerable en los precios, que siempre ofrecen una gran ventaja sobre los corrientes en plaza.

Además, como es sabido, otorga el beneficio extraordinario del dividendo del 4 por 100 sobre el total importe de las compras que se realizan, a excepción de los aceites y azúcares, que ya tienen un precio aproximado a su coste.

Se vende el azúcar a 1,50 el kilo, y el aceite, de calidad inmejorable, a los siguientes precios: de Aragón, refinado, a 30 pesetas los once y medio kilos, litros doce y medio, verdadera equivalencia a la arroba. Este es un dato importante para el comprador, porque en esta clase de caldos no es equivalente el litro al kilo. De La Laguna y Montoro, clase extra, a 26 pesetas, y corriente, superior, a 24, el mismo peso y medida.

El entusiasmo y la confianza de los consumidores responde a estos trabajos, pues las ventas de la Cooperativa siguen en constante aumento.

Pidáanse catálogos en los almacenes y despacho, Libertad, 13; teléfono 1.497.

Próxima ya la temporada veraniega, la Cooperativa de la Prensa pone en conocimiento de los socios consumidores que salgan fuera de Madrid que les serán servidos los pedidos sin ningún aumento de precio, siendo de cuenta de la Cooperativa el embalaje y portes a las estaciones de esta corte, y de cuenta del comprador los portes de ferrocarril.

Para servir los aceites en estas expediciones dispone de unos envases que, una vez arreglados, tienen una cubida de 11 y 17 o 18 litros, al precio de 2,50 pesetas cada uno, quedando éste de propiedad del comprador.

La Cooperativa prosigue con gran entusiasmo sus trabajos, encaminados a proporcionar a sus socios consumidores las mayores ventajas en la adquisición de los artículos de primera necesidad. En esta benéfica labor,

seguida con tanta constancia como buena fe, la Cooperativa de la Prensa ha realizado los que pudieran considerarse como ideales en este género de comercio: dar al público artículos de primera calidad y de absoluta confianza; exactitud escrupulosa en el peso, dando al consumidor lo que compra y paga, y economía considerable en los precios, que siempre ofrecen una gran ventaja sobre los corrientes en plaza.

Además, como es sabido, otorga el beneficio extraordinario del dividendo del 4 por 100 sobre el total importe de las compras que se realizan, a excepción de los aceites y azúcares, que ya tienen un precio aproximado a su coste.

Se vende el azúcar a 1,50 el kilo, y el aceite, de calidad inmejorable, a los siguientes precios: de Aragón, refinado, a 30 pesetas los once y medio kilos, litros doce y medio, verdadera equivalencia a la arroba. Este es un dato importante para el comprador, porque en esta clase de caldos no es equivalente el litro al kilo. De La Laguna y Montoro, clase extra, a 26 pesetas, y corriente, superior, a 24, el mismo peso y medida.

El entusiasmo y la confianza de los consumidores responde a estos trabajos, pues las ventas de la Cooperativa siguen en constante aumento.

Pidáanse catálogos en los almacenes y despacho, Libertad, 13; teléfono 1.497.

LAS CORRIDAS DE AYER

EN MADRID

Se lidiaron toros de D. Felipe Montoya, antes del marqués de Cañadahonda, por los diestros Nacional, Domingín y Pacorro.

PRIMERO

Conductor, negro, bragado, número 26. Nacional ejecuta, en dos tiempos, seis verónicas, tres de «las apretaditas» y artísticas, y suenan en honor del «maño» las primeras palmas, que se repiten en un quite valiente que termina con un recorte ceñidísimo.

En la segunda vara el bicho muestra su mansedumbre, y es condenado a fuego.

Cogida de Nacional

Nacional, muy cerca y muy valiente, comienza la faena con un pase por alto, otro al natural con la mano izquierda, otro en redondo y, sin perder la cara un instante, uno de pecho, que emociona al público. Palmas en abundancia y oles. Sigue valiente, y al dar un por alto sale derribado, y el toro le busca en la tierra, resultando el diestro visiblemente lesionado en la pierna izquierda. Se levanta rabioso, y tras un farol superior y un molinete ceñido, entra a matar, cerca, despacio, y deja una estocada superior, inmejorable, saliendo suspendido por el vientre y con el calzón roto. El toro cae, y Nacional oye una gran ovación. El público pide la oreja; el presidente la concede y hay pasco triunfal y salida a los medios.

SEGUNDO

Curioso, cárdeno oscuro, número 42. De salida, Pacorro se hinca de rodillas y dió un cambio. Se levantó y toró por verónicas, apretándose con el bicho en más de una ocasión.

Tomó el de Cañadahonda cuatro puyazos, dejando dos caballos muertos.

El bicho, reparado de la vista, adelantaba un horror por ambos lados, y Lavín y Sordo pasaron fatigas pareando.

Cogida de Pacorro

Pacorro dió con la muleta dos pases altos y dos en redondo; al dar el tercero es volteado y empitonado por el muslo.

La cogida fué emocionante. El espada quedó en el suelo, encogido unos segundos, hasta que las asistencias le trasladaron en brazos a la enfermería, de donde dijeron que estaba grave.

Nacional alifó al bicharraco, que estaba imposible, y atizó una estocada delantera, de efecto fulminante. Entró a matar mejor que merecía el toro. Palmas.

TERCERO

Vencejo, negro, zaino, número 24, grande y con menos armas. Domingín da unas verónicas con exceso de movimiento; un farol, que no lució, y un recorte, éste ceñido.

Tardeando aceptó Vencejo tres puyazos. Pelucho fué aplaudido por un buen par de banderillas.

Domingín, extremando las precauciones, muleteo, sin otro objeto que el de alifiar, y administró dos pinchazos malos y una estocada fea, ejecutada a toda marcha. Pitos.

CUARTO

Jaquetón, negro bragado, número 15. Con muchos pitones. Nacional, que debió marcharse a la enfermería, porque estaba que no podía tenerse en pie, se fué cojeando hacia el toraco, que fijó con unos capotazos eficaces.

Jaquetón, mansurroncando, se limitó a evadirse del foguero.

Nacional comenzó la faena con dos pases por alto, excelentes; varios ayudados, muy bien ejecutados, y siguió, con un valor a prueba de bomba, para entrar a matar, quitando demasiado despacio, dejando una estocada en lo alto, a cambio de un nuevo revolcón emocionante. Ovación grande y salida a los medios.

QUINTO

Nacional, obstinado en no ir a la enfermería, sigue en la plaza y saluda a Miracielo, que es negro zaino, y tiene el número 29, con unas verónicas, cuatro de ellas colosales. Palmas abundantes.

En el primer quite se llevó el toro a los medios, a punta de capote, y allí le toró por gaoneras y verónicas de la mejor marca. Ovación. Hizo, para finalizar el tercio, otro quite con Domingín, al alifón. Palmas.

Tercer Congreso Patronal

Respondiendo al llamamiento hecho por la Confederación Patronal de España, son innumerables las adhesiones recibidas y el número de patronos que asistirán al tercer Congreso Patronal, que se celebrará en Vigo del 20 al 26 del mes actual.

Las decisiones de esta Asamblea despiertan vivo interés, dada la gravedad de las cuestiones que han de someterse a su deliberación, como lo denota el número de Memorias que, en contestación al cuestionario publicado, ha recibido la Comisión organizadora del Congreso.

Por otra parte, para facilitar la labor de la Asamblea, de cuyas conclusiones se espera una orientación provechosa para solucionar los conflictos de orden social, ha sido concedida por el director de Correos y Telégrafos la instalación de una estafeta postal, telegráfica y telefónica, que funcionará en el edificio donde han de celebrarse las sesiones del Congreso.

HIJOS DE MAGDALENA

Arenal, 15, y Carrera de San Jerónimo, 8. Impermeables ingleses, pañuelos, corbates, bastones, paraguas, tirantes, ligas, camisetas, calcetines, pijamas, mantas de viaje, artículos de sport, capas sport, géneros de punto.

En banderillas sólo merece mención Armillita, que colocó un gran par.

Nacional toró de muleta muy cerca y con brevedad. Entró a matar dos veces, señalando dos pinchazos superiores, y a la tercera dejó el estoque algo perpendicular.

El bicho cayó hecho una pelota, y el pundonoroso aragonés pasó por su pie a la enfermería entre palmas generales.

SEXTO

Aguilillo, negro bragado, número 37. En vista de su mansedumbre fué fogueado, distinguiéndose en el cumplimiento del deber Pelucho, que toda la tarde bregó mucho y bien.

Domingín, que estuvo, en cambio, apático y muy conservador, muleteo distanciado, escuchando pitos y algunos denuetos. Dos pinchazos malos, otro, una estocada mala y un descabello a pulso, al segundo golpe, dieron fin del último cañadahonda y del festejo Pitos. — P. T.

Pacorro, muy grave

Pacorro, al ingresar en la enfermería, fué reconocido por los doctores Isla y Pagés, que se dieron inmediata cuenta de que la lesión que padecía era de mucha gravedad.

Se le administraron inyecciones de suero y aceite alcanforado para reanimarlo, y luego procedieron a practicarle la primera cura.

Fuó trasladado a su domicilio en camilla. El parte facultativo dice así:

«Francisco Díaz (Pacorro) padece una herida por asta de toro, con orificio de entrada, en el borde interno, cerca del triángulo de Seaca, de abajo arriba y de dentro afuera, por debajo de los vasos femorales, hasta la fosa ilíaca, que requiere una esmerada observación de medida por su penetrabilidad. Pronóstico grave.—Doctor Isla.»

Noticias de sociedad

DIAS DE «DIAS»

Mañana martes, festividad de San Luis Gonzaga, celebrarán su fiesta onomástica las duquesas de San Carlos, Lerma y viuda de Valencia.

Marquesa de Acapulco, viuda de Albacerrada, Ariana, Torre Milanos, Santa Rita, Torneros, Villasanté, Guad el Jellí, Almenara y Villadarias.

Condesas de Torre Mata, Carratya, Cabezuellas, Cabrillas, Sepúlveda, viuda de Esteban y vizcondesa de Val de Erro.

Señoras de García Molinas, Borbón, Aguirre y Cácer, Carrasco, Romero y López Pilegrin, Méndez Vigo, González Conde, Rivero, Monasterio, Viejo, Drake de la Cerda, Martínez Campos, Cobán, Loma, Meneses, Gómez Acebo, viudas de Gallo, Crooke, Córdoba-Cerriola (D. Gonzalo), Fernández Molano y Borbón.

Señoritas de Alba, Canalejas, Ortiz de Villajos, Sandoval y Moreno, Castillejo y Wall, Ruiz de Arana y Montagud, Helguero, Pérez del Pulgar, Jardón, Arco, Carvajal y Quesada, Retortillo, Silvela, Orfila, Allen-Perkins, Urbina, Moore, Moreno, Morote, O'Donnell y Vargas.

Duques de Miranda, Sanlúcar, Montemar y Ansola.

Marquesas de Borja, Ibarra, Guadalcazar, Salamanca, Bolaños, Guadalupe, Beña, Peñafiel, Doul, Santa Cruz de Ribadulla, Argüeso, Mohornando, Villagracia, Villasinda, Vellisca, Alcántara, Argelia, Campo Verde, Guisa, Ordoña, Moncayo, Peñaçerrada, San Adrián, Coloma, Florida, Real Transporte, Torre Mayor, Rianzuola, Villarreal, Villarín, Romero de Tejada, Aguilár, Almunia y Bérriz.

Condes de Velayos, Cabarrús, San Simón, Nieulant, Cabra, Guerrero, Argillo, Asmir, Figuerola, Ferdinandia, Gracia Real, y vizcondes de Eza, Garci Grande y Val de Erro.

Señores obispo de Segorbe, reverendo padre Leguina; Espada, Belaunde, Aristizábal, Bahía, Mac Cróhon, Simarro, Espeleta, Quítez y Sanz, Salado, Santiago, Amnifana, Masa, Petit, Guirad, Bermejo, Arcos, Van Baumberghein, Nogales, Sánchez, Tamargo, Travieso, Subirana, Ussia, González Suescun, Vivanco, Oteyza, Palomo, López Ballesteros, Tapia, Sánchez Arjona, Martí, Sanz, Hernando de Larramendi, Ruiz Durán, Uriarte, Mira, Novo, Silvela, Barroeta, Pérez del Pulgar, Terán, Brún, Zozaya, Paris, Martín-Montalvo, Aranaz, Peaes, Jeremías Pardo, Ortega Moréjon, Rodríguez Gil, Landeche, Díaz Alvarez, Lavín, García, Marchante, Valcárcel, Urréjola, Martínez Izaguirre, Polo de Bernabé, Perinat, Mendieta, Pastor, Polo de Lara, Tirado, Castillo, González Bravo, Villanueva, García de la Rasilla, Pasarón, Galo de Calatrava, Guillén, Ortiz Valladar, Gutiérrez Azara, Cabrera, Verettera Argudin, González Chacón, Cárdenas, Ibañez de Lara, Muñoz Vargas, Richi, Araquistain, Alvarez de Estrada, Halóñ, Bourgon, Guajardo, Andrade, Latorre, Pérez de Cistué, Jordán de Urries, Hurtado de Amézaga, Fernández de Liencres, Díez de Ulzurum, Grande-Baudesson, Martel Fernández de Heredia, La Serna, Gamero, Távira, Maldonado, Pinéda, Melgarejo, Foxa, Fenoll, Bargés, Gil, Delgado y Olazábal, Tur Pallán, Gallinal, Ayuso, Peña, Escobar y Kirpatrik, Rodríguez Santa María, Martínez de Galinsoga, Serrano y otros.

FERIA-VERBENA

Ayer tarde se celebró en los jardines de Parisiana una artística feria-verbena a beneficio del taller de Santa Victoria (de la Asociación de Santa Rita) y de la Real Asociación de Beneficencia domiciliar que socorre el barrio de las Peñuelas.

S. M. la Reina Doña Cristina y S. A. R. la Infanta doña Isabel no pudieron asistir al festival.

Como en otra fiesta de caridad, a la que asistimos recientemente, en ésta se instalaron también una horchatería, kioscos japoneses con tiro al blanco, una verbena madrileña con organillos, una cervecería holandesa y otras atracciones.

Todos estos servicios estuvieron a cargo de las Srtas. Pereantón, Riva, Portilla, Pérez de Velasco, Pavón, Zapatero, Gómez Juan, Pérez Bueno, Friand, Núñez Mera, Ruiz le Assin, Navarro de Cuena, Blanco Tardós, Ortega Gasset, Balenchana, Matilde y Paquita Campos, Peiro, Fernández Aguilár, Moirón, del Valle, Alcón, Ezquerria, María y Emilia Torres Sanz, Carmen y Pilar Vaya de Dorrel, Alvarez, Romero, Cristóbal, Dominguez, Revenga, Antufanua, Lázaro, Zubiarri, María del Carmen y María Victoria Lamarca, y Hetus.

La fiesta resultó, como era de esperar, un verdadero éxito para sus organizadoras, las cuales llevaron a los jardines de Parisiana varios números de variedades, que fueron aplaudidos.

A la fiesta asistieron, entre otras muchas personas conocidas, las condesas de Via Manuel, Torres Secas, Valle de Salazar, duquesa de Zaragoza, vizcondesa de Villandrando, marquesa de Casa López, señoras viudas de Chueca, Aguilera, Figueroa, Elguero, Roqueta, Fernández de Robles, Carranza, Ruiz de Asín, Martínez León, Melgosa, Reuss, Gonzalo y señoras de Sangroniz, Casal, Morales, Leyún, Jiménez, Ramírez de Esparza, Núñez Samper, Tolosa Latour, Carretero, Taravillo, Pozuelo, Ferrero, Puyuelo, Trueba, Corral, Sánchez Saralegui, Angulo, Guardiola, Górriz, Ricua, Romero, Revenga, Avellán, Mixó, Canosa, Cañada, Repullés y Urbano.

EL VERANEO EN LA GRANJA

Como todos los años, este verano se trasladarán a La Granja muchas familias aristocráticas madrileñas.

Para evitar la lucha por encontrar habitaciones, son varias familias las que han comprado fincas y hoteles en el Real Sitio.

El año pasado compraron una casa que han reformado los marqueses de Jura Real. También han comprado casa el conde de Ruidoms,

la condesa de Medina de las Torres y los señores de Gil Delgado.

La temporada será animadísima, pues la Sociedad de Atracciones y el Blas Club preparan un buen programa de diversiones. En esta Sociedad se celebrarán los acostumbrados bailes y cotillones, con algunas otras reuniones y bridas.

En el Club de campo habrá, como siempre, concursos de tenis, tiro de pichón, gymkhanas y otras fiestas deportivas. A éstas se unirán los indispensables bailes campestres y las divertidas excursiones que en el Real Sitio constituyen uno de los números más interesantes.

BODAS

En la iglesia de Santa Cruz de esta corte se ha verificado el enlace matrimonial de don Ramón Martí Prats con la señorita Adela Fernández Criado.

Apadrinaron a los contrayentes doña Adela Fernández Criado, madre de la novia, y don Manuel Prats, tío del novio, y fueron testigos por parte de éste los Sres. D. Antero Carrillo, D. Enrique Romero y D. Manuel Prats Carrillo, y por parte de la novia, D. Enrique Gotarredona y D. Fermín Gómez Perostenera.

Terminada la ceremonia, a la que asistió una lucida concurrencia, los invitados a ella fueron obsequiados con un almuerzo.

La simpática pareja, a la que deseamos una eterna luna de miel, ha salido para el Monasterio de Piedra y Barcelona.

En la parroquia de San Marcos han contraído matrimonio la señorita María Navarrete y el abogado D. Luis Martínrey, siendo apadrinados por el padre de la novia, D. Luis Navarrete, y la madre del novio, doña Carolina del Yerro, y firmando el acta como testigos D. Arturo Martínrey, D. Fernando Gendilloud, D. Pedro Navarrete y D. José Samper. Los concurrentes almorzaron después del acto religioso en el Hotel Ritz.

PETICIONES DE MANO

Por D. Roberto Maribini y para su hermano D. Antonio, ha sido pedida la mano de la señorita Mercedes Bérriz y López de Altamirano, hija del coronel de Caballería D. Sixto. La boda se celebrará en el próximo otoño.

Por D. José Roa, y para su hermano D. Vicente, capitán de Ingenieros, ha sido pedida la mano de la hermosa señorita Natalia de la Torre de Trassiera, hija de don Gonzalo, abogado fiscal del Tribunal Supremo. La boda se celebrará en el próximo otoño.

Para el consuelo que ha sido de España en Tánger D. Antonio de la Cierva, conde de Ballobar, ha sido pedida la mano de la señorita María Rafaela Osorio de Moscoso y López, duquesa de Terranova, marquesa de Pozos y condesa de Garcés, hija de la duquesa viuda de Terranova y hermana del duque de Medina de las Torres, de la duquesa de Soma y de la condesa de Cardona.

El novio está cercanamente emparentado con el ministro de Fomento, D. Juan de la Cierva.

La boda se celebrará en el mes de octubre próximo.

Por la señora viuda de Bedoya y su hijo D. Luis ha sido pedida para su hijo y hermano, respectivamente, el abogado D. Manuel, la mano de la señorita Petra Retuerto.

La boda se celebrará en breve.

ENFERMOS

El ex ministro Sr. Navarro Reverter se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le ha aquejado.

El ex ministro de la Gobernación, conde de Sagasta, se halla bastante mejorado de la afección que padece a la vista.

NATALICIOS

La esposa de D. Víctor Espinós ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Con asistencia del doctor Loraque, toxicólogo de la Asociación de la Prensa, ha dado a luz una niña la esposa de nuestro compañero don José Viana.

Madre e hija se encuentran en perfecto estado.

BAUTIZOS

En la iglesia de San Nicolás ha sido bautizado con los nombres de José Luis el hijo recién nacido de doña Dolores Pérez, esposa de D. Leonardo Sánchez.

El neófito fué apadrinado por doña María Luisa, hermana de la madre, y por D. Alfredo Vizcaino.

NOTAS VARIAS

La recepción celebrada el viernes por la tarde en el palacio de la Nunciatura Apostólica estuvo muy concurrida.

Numerosas personas del elemento oficial y del diplomático acudieron a saludar a monseñor Tedeschi. El primer introductor de embajadores, conde de Velle, hizo las presentaciones.

Acompañaba al nuncio de Su Santidad el auditor de la Nunciatura, monseñor Vagni.

—El consejero de nuestra Embajada en Londres, Sr. Gómez Barzanallana, que ha salido para su destino, acaba de ser agraciado por S. M. con la llave de gentil hombre de cámara.

—Ha obtenido nota de sobresaliente en el quinto año de Piano la niña Carmen de Torres, hija de nuestro compañero en la Prensa D. Aurelio de Torres.

Han sido honrados por Su Majestad con los nombramientos de gentileshombres D. Manuel y D. Antonio de Comings y Tapias, hijos del director general de Aduanas.

VIAJES

Han salido para Jerez de la Frontera, la condesa de Casares y familia; para Ronda, la condesa de Pries y familia; para Beguda Alta, los condes de Solterra; para Cugat del Vallés, D. Cayo Quiñones de León; para Logroño, D. Amós Salvador; para Londres, el marqués de San Miguel.

—La condesa de Velle ha marchado al balneario de Alhama de Aragón.

—En esta semana saldrán para París y Londres D. Juan y D. Carlos Béistegui.

—A París han llegado los marqueses de Iyanrey.—P. de la V.

CASA REAL

Con motivo del cumpleaños del Infante D. Juan, la corte vistió hoy de media gala.

En la capilla de Palacio se celebró una misa, que oyó toda la Familia Real, en la que se hizo la acostumbrada ofrenda de las monedas de oro.

El Infante D. Juan ha cumplido hoy ocho años.

S. M. la Reina asistió ayer tarde a las carreras de caballos.

Esta mañana dió la Soberana un paseo por El Pardo, y no recibió audiencias.

EL CONGRESO DE OPORTO

La sección de Ciencias Naturales de esta Asamblea científica estará presidida por el profesor de Zoología de aquella Universidad, doctor Augusto Nobre. Este catedrático ha formado parte de un Gobierno portugués como ministro de Instrucción pública.

El discurso inaugural de la sección a que estamos refiriéndonos está a cargo de otro profesor de la Universidad de Oporto, el doctor Gonzalo Sampaio, que hace en su trabajo una revisión de las reglas de la nomenclatura botánica.

La contribución de los naturalistas españoles es muy numerosa y muy interesante. Tienen anunciadas notas o comunicaciones en que se exponen trabajos originales y de investigación personal los Sres. Fernández Navarro, Hernández Pacheco, Fragozo Dumet, Bolívar, Royo, Rioja, Barreiro, Jiménez de Cisneros, Unamuno, Navás, Bosca, Pardo, Hernández Sampelayo, Faura, Font Quer, Fernández, Aranda, Arévalo, etc.

La colaboración portuguesa es tan copiosa y tan instructiva como la española, y en ella sobresalen los trabajos de Geología y Antropología.

La Compañía del ferrocarril de Madrid, Cáceres y Portugal organiza un tren directo entre esta corte y Oporto, que saldrá a las once y media de la noche del día 24 del actual para llegar a su destino el 25, a las seis de la tarde.

En ese tren marchará el ministro de Instrucción pública, que, como se sabe, lleva la representación del Gobierno español al Congreso de Oporto. Con el ministro irán el presidente de la Asociación Española, D. José R. Carracedo, y el ex subsecretario de la Presidencia Sr. Llanos Torregilla.

El secretario general de la Asociación estará en Oporto a la llegada de ese tren y tendrá organizado el alojamiento de los congresistas que conduzca el convoy.

PARISIANA

MONCLOA

Todos los días Gran programa de atracciones Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino, una peseta asiento Desde Alcalá, esquina a Sevilla, hasta el Parque y viceversa

Alcance político

EN ESPERA DE UN DISCURSO

Siempre que se ha anunciado la intervención del Sr. Maura en un debate ha despertado expectación; pero en los momentos presentes esa expectación es grandísima.

No está relacionada solamente con la calidad del orador, sino principalmente con la actitud que respecto del proyecto que se discute adopte el Sr. Maura.

Se anuncia, aunque nada podemos acoger que tenga la autoridad de una referencia directa, que el Sr. Maura se producirá en términos muy radicales con relación al proyecto del Sr. Cierva, y hasta se asegura que en su radicalismo ha de aproximarse bastante a la tesis defendida por el Sr. Cambó.

La expectación de que nos hacemos eco alcanza no sólo a las oposiciones, sino incluso al campo ministerial, considerándose en éste el discurso del Sr. Maura como la clave de la cuestión política planteada.

Ello explica que el Gobierno no quiera tener Consejo con anterioridad al martes, en espera de conocer la actitud en que el señor Maura se coloque.

El Sr. Maura concede importancia tan señalada a la materia que va a tratar, que nos consta que no hace muchos días, una distinguida personalidad solicitó de él una audiencia y la denegó, fundándose en que llevaba setenta horas estudiando el proyecto de referencia y no quería distraer de esta ocupación un momento.

Una vez que haya hablado el Sr. Maura será ocasión de que el Gobierno delibere y resuelva sobre la línea de conducta que haya de seguir en lo tocante a si procede continuar con el Parlamento abierto o suspender las sesiones aprobado que haya sido cuanto le es indispensable y que no tropiece para ello con serias dificultades.

El Sr. Cierva está decidido a sostener su proyecto y a que no se suspendan las sesiones; pero la realidad puede mucho y el calor hará lo demás.

EL GENERAL LUQUE

Ha marchado a Hendaya el ex ministro de la Guerra general Luque.

DE LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno permaneció en su despacho oficial esta mañana hasta las doce, en que se dirigió al Palacio para cumplimentar a las Reinas Doña María Cristina y Doña Victoria.

Dió a los periodistas que las noticias de Londres confirman que el Rey continuaba en perfecto estado de salud.

Había recibido el Presidente la visita del Sr. Cierva y la del Sr. Cossío, nombrado por el Patronato de la Trata de blancas representante para asistir a la reunión que la Sociedad de las Naciones ha de tener, con objeto de estudiar la producción de cauchores y

PAGINA CUARTA

Indicador del viajero

ANDALUCIA

CORDOBA

Hotel Suizo.—De primer orden. Hotel España y Francia.

HUELVA

Hotel de París.—Sagasta, 11. Hotel Urbano.—Castelar, 18, 26 y 27.

SEVILLA

Hotel de Inglaterra.—De primer orden. Hotel de París.—De primer orden.

Hotel Simón.—Velázquez, 12. Hotel de Francia.—Méndez Núñez, 7. Hotel San Sebastián.—Martín Villa, 3. H. Lyon d'Or.—Frente plaza S. Fernando

VASCONGADAS

BILBAO

Hotel Palace.—Plaza Nueva.

niños. El Sr. Cossío llevará a esa reunión la representación de España.

No habrá Consejo de ministros hoy.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación asistió esta mañana a los funerales celebrados por el Cuerpo de Correos por el alma de sus compañeros que perecieron en la catástrofe de Villaverde.

El Sr. Wais dijo a los periodistas que el gobernador de Zaragoza desmiente el supuesto atentado contra el farmacéutico Sr. Górriz. Lo ocurrido fué que se presentaron en dicha farmacia dos individuos a cobrar una cuenta de un abogado en ocasión en que no estaba en su domicilio el Sr. Górriz.

DE HACIENDA

El director de Seguridad ha conferenciado con el ministro de Hacienda acerca de la aplicación de los créditos del presupuesto a la reforma de la Policía.

EN BARCELONA

Tres obreros muertos

Barcelona.—En la madrugada del viernes, a las dos y media, se han perpetrado tres nuevos atentados, de los cuales han resultado víctimas otros tantos sujetos, al parecer obreros.

El primero ocurrió en la calle de Santa María, frente a la iglesia de este nombre, lugar muy desierto desde las diez de la noche. A las dos y cuarenta, el sereno y el vigilante de las calles inmediatas oyeron unos disparos, y al acudir hallaron en una esquina de la plaza a un sujeto de unos veintiséis a treinta años, lleno de sangre, que le manaba de varias heridas en la cabeza, ya cadáver. Tenía el pelo castaño, bigote rubio, usaba traje negro, calcetines blancos, alpargatas y gorra.

Mientras estaban examinando el cadáver, oyeron otros disparos en la calle Miraller, inmediata al lugar en que se hallaban.

Fueron los agentes y encontraron tendido en el suelo a un sujeto de unos veintiséis años de edad, con pantalón negro a rayas, americana también negra y gorra y alpargatas blancas. También presentaba heridas por arma de fuego en la cabeza y en el pecho. Falleció antes de trasladarlo al Dispensario. La muerte debió ser instantánea, pues el interfecto tenía un cigarrillo en la boca.

El vigilante de la calle inmediata dijo que le conocía de verle pasar algunas noches, aunque ignoraba dónde vivía.

Simultáneamente, en el Salón Paseo de San Juan, junto al palacio de Justicia, fué hallado el cadáver de un joven bien vestido con heridas de arma de fuego.

El juzgado empezó las diligencias con gran actividad.

Fuó reconocido el cadáver del hallado en la plaza de Santa María. Se le encontró un paquete, que debía llevar en la mano al ser agredido, en el cual habla unas cajetillas de cigarrillos. En los bolsillos se le hallaron papeles y documentos, un recorte de La Vanguardia relatando quién era un sindicalista llamado Evelio Boal y cartas dirigidas a este sujeto, documentos que permiten suponer que el interfecto era el Evelio Boal. Este era un sindicalista significado, secretario de la Confederación Nacional del Trabajo. Gozaba de una notoriedad y prestigio grandes entre los sindicalistas, en cuya agrupación era una de las principales figuras. Parece ser que ayer salió de la cárcel, donde sufría prisión gubernativa.

Al muerto en la calle de Miraller le fué hallada una cédula de vecindad y una cartilla militar extendida a nombre de José Domingo Rodríguez, de veinticuatro años de edad. Vivía en la casa número 12 de la calle donde fué hallado cadáver. Parece ser que era del Sindicato del ramo de construcción, y se dice de él que era uno de los que colocaron una bomba en la fábrica de vidrio del Sr. Litget, que motivó un incendio.

Del cadáver hallado en el paseo de San Juan no hemos podido adquirir ningún detalle.

La Policía dió una bacía por los alrededores de la iglesia de Santa María, sin hallar, como le ocurre en todas las ocasiones, rastro alguno de los autores de la agresión.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

La librería de Francisco Beltrán, Príncipe, 16, Madrid, remite a provincias los libros anunciados en esta sección y cualquier otro, contra reembolso o previo recibo del importe.

La Novela Literaria publica EL AMANTE DE LA SEÑORA DUBOIS, por Max y Alex Fischer, con un prólogo de V. Blasco Ibáñez. Cuatro pesetas en todas las librerías, en las bibliotecas de las estaciones y en la Editorial PROMETEO, de Valencia.

El día 20 del actual se pone a la venta en toda España la nueva obra de José Toral

FLOR DE PECADO novela de pasión, de interés y de belleza. Cinco pesetas. Pedidos, Rivadeneira, Conde de Peñaferr, 8.

estoque se harta de pinchar, hasta que le dan un aviso y remata con la puntilla.

Sexto, negro. Gaonita ejecuta bien algunas verónicas.

Se arroja al ruedo un espectador y el toro le corre, pasando a qué a la enfermería.

Picando se aplaude a Mota. Los dos mejicanos rehileros vuelven a ser aplaudidos. Gaonita, viendo que el toro no está para filigranas, le da pocos pases y despacha de media aceptable. Como ha sido el mejor y además se apunta en él un torero, sale en hombros de los aficionados. — V. Sautnier.

ÉN TETUAN

De los seis bichos que se lidiaron en la corrida de ayer, cinco fueron fogueados, y era muy natural que con esta clase de ganado los toreros no hicieran nada digno de mencionarse.

Y así sucedió; que los novilleros José García Santiago, Francisco Tamarit (Chaves) y Juan Linares pasaron las «moras» para deshacerse de sus enemigos.

De todos modos debemos decir que García Santiago no supo aprovecharse de las condiciones de su segundo toro, que fué el único bueno de la corrida, y poco le faltó para que se lo echaran al corral.

En el primero tuvo la suerte de agarrar una estocada contraria, que bastó.

Chaves dió algunos lances de capa aceptables y mató bien a su primero, y todo lo contrarió al quinto.

Niñi colocó una gran estocada al tercero y estuvo medianillo en el último.

CAMACHO

EN PROVINCIAS

EN BILBAO.— Gallo hizo una buena faena en su primero y atizó una atravesada. En su segundo, dos pinchazos y otra estocada.

La Rosa, superior toreando. Hizo quites magníficos y fué ovacionado con la muleta y estoque.

José de Málaga, valiente.

EN EL PUERTO DE SANTA MARIA.— Los novillos de Villalón, grandes y mansos.

Amuedo, muy valiente. Banderileo. Con la muleta, bien, y con el estoque, superior. Una oreja. Resultó con un puntazo en la cara.

Márquez, muy bien; atizó tres estocadas buenas, matando tres toros, a los que toroó muy bien de capa y muleta.

Maera, valiente.

Cogidas de Checa y Angelillo

EN CORDOBA.—Se lidió ganado de Sotomayor, que resultó bueno.

Checa y Angelillo estuvieron valientes, y fueron ovacionados.

Ambos resultaron cogidos, sufriendo el primero varetazos y un puntazo, y el segundo, con varias contusiones.

Nacional II mató cuatro toros superiormente, especialmente el segundo, al que hizo una gran faena. Atizó cuatro estocadas buenisimas, escuchando ovaciones y petición de oreja en dos de sus toros.

Cogida de Barajas y de Gitanillo

EN BARCELONA.—Con un lleno se celebró en la Monumental una corrida de Salas para debut del hermano de Sánchez Mejías (Luis). Alternan con él Barajas y Gitanillo.

Barajas a su primero, alardeando de valentía y temeridad, siempre entre los cuernos, le atizó una ladeada, cuatro pinchazos más y un descabello. Palmas.

En su segundo, al abrirse de capa, el toro dió un derrote y Barajas cayó en la cara, siendo cogido y volteado. Levantóse y cayó de nuevo, conduciéndosele en brazos a la enfermería. Gitanillo, después de una faena de aliento, le recetó tres pinchazos feos. Repite con otros dos, del que el último mata, saliendo derribado. Palmas.

Gitanillo lidió un manso quedado, que escarbaba y alargaba el hocico. La faena fué larga. Aprovechando dejó media; intentó descabellar seis veces, cayendo el toro después de sonar un aviso. Pitos.

En su segundo derrochó temeridad y valentía con la capa. Con la muleta lo pasó arriando, sin perder la cara, a pesar de que se resentía de la caída sufrida en el anterior. Igualó, y tirándose superiormente dejó una hasta el puño atravesada, recibiendo un palotazo en el vientre. Fué conducido en brazos a la enfermería. Sánchez Mejías acabó con el bicho de una entera ladeada. Palmas.

Al debutante Sánchez Mejías le dieron un bicho que volvió al corral por manso. Al sustituto lo ladeó de capa embarrullado. Al segundo pase fué cogido y volteado aparatadamente. Sin más preparación, al reanudar la faena, se tiró tres veces al hilo de las tablas, dejando otros tantos pinchazos. Repitió con una estocada.

Su segundo fué retirado, a petición del público y con protesta del matador, por otro de pocas libras, al que Bombita IV colocó unos pares monumentales, a los acordes de la música.

Fué el héroe de la tarde Mejías, pues procuró demostrar su valentía, sin conseguir lucirse. Dió al toro un pinchazo y media estocada delantera, que bastaron para la muerte.

Según el parte facultativo, Barajas sufre una contusión en la nariz, con hemorragia, y otras más en distintas partes del cuerpo, que le impiden continuar la lidia; pronóstico reservado.

Gitanillo sufre un varetazo en la fosa ilíaca derecha y una contusión en la mano, que no le impiden continuar.

EN EL EXTRANJERO

EN BEZIERS.— Celebróse la segunda charlotada con un lleno.

DESDE POLONIA

Los teléfonos en Suecia, Polonia y España

(De nuestro redactor especial.)

Se han detenido en Varsovia durante algunos días los Sres. D. Antonio Nieto y Gil y D. Ernesto Barrio, que forman la Comisión española que ha marchado a Estocolmo con objeto de estudiar allí el funcionamiento de los teléfonos.

Al preguntarle al primero de estos señores las causas que habían motivado dicho viaje de la Comisión, me repuso:

—El actual director general, conde de Colombi, tiene formado un proyecto de muy extensas miras para ampliar y mejorar los servicios de telégrafos y teléfonos nacionales e internacionales, cables y radiotelegrafía. Importa dicho proyecto 170 millones de pesetas, y con él se lograría que casi todos los pueblos importantes de España tuviesen telégrafo y teléfono.

—Pero como dicho crédito es sumamente difícil de obtenerlo, y como por otra parte el conde de Colombi está convencido de la importancia cada día mayor que tiene el servicio telefónico, nombró esta Comisión especial, de la que me honro formando parte, para que fuese a Estocolmo a estudiar el funcionamiento de aquella red, que es la mejor de Europa y quizá del Mundo entero.

—¿Pretenden ustedes implantar en España la forma en que allí se hace el servicio?

—Ese es el objeto que se propone el director general, y además es posible que se pueda llevar a cabo sin que el Tesoro español tenga que hacer desembolsos previos.

—Cuénteme usted algo de su viaje—inquirí.

—Este ha sido agradabilísimo—repuso—, y el consúl de Suecia en Madrid, Sr. Dahlander, quiso acompañarnos. Gracias a su presencia, desde que llegamos a la frontera francesa hasta la terminación del viaje, todo han sido facilidades para los comisionados, y fuimos objeto de un entusiasta recibimiento en Estocolmo, donde el alto personal técnico y administrativo de las Compañías Cederger y Ericsson se han desvivido por facilitarnos el desempeño de nuestra misión, enseñándonos con todos los detalles la organización de los servicios, la instalación y funcionamiento de las centrales y todos cuantos elementos contribuyen al desarrollo de ese servicio, hoy tan necesario en la vida.

—Vengo entusiasmado de Estocolmo—añadió—. En todas partes está el teléfono al alcance de todo el mundo. En la capital misma hay un teléfono por cada cuatro personas, y los barcos que atracan a los numerosos muelles del puerto se ponen en comunicación telefónica con la central tan pronto como atracan. Muchos puestos de los mercados hacen igual operación al empezar sus servicios por la mañana, y en las paradas de automóviles, únicos carruajes de alquiler que circulan por Estocolmo, hay un poste de comunicación con una sección especial de la central, a la que en cualquier momento se puede pedir un coche, que acude desde la parada más próxima al lugar que se le indica. Por todas partes hay cabinas públicas, donde el transeunte no tiene más que llamar a la central, pedir el número que desee, y si éste está en disposición de funcionar, el peticionario deposita 20 céntimos y queda en comunicación. Si ésta no puede darse, nada se paga. Este sólo servicio produce 100.000 coronas suecas al año.

—¿Cómo funciona la Central telefónica?

—En la Central telefónica se ha procurado que los servicios se hagan con la mayor sencillez posible y con el máximo de perfección. Cuando se pide un abono, el interesado escribe su nombre y señas como hayan de figurar en la lista de los abonados. Esto se graba en una plancha de cine, y en lo sucesivo, siempre que sea necesario escribir el nombre del abonado para una liquidación cualquiera, reclamación, etc., se hace automáticamente, de un solo golpe. Al mismo tiempo se envía a la oficina del Catálogo una copia de esa inscripción, e inmediatamente es compuesta en una linotipia y se coloca en la caja correspondiente de manera que en cualquier momento se pueda hacer una tirada del catálogo, que se lleva siempre, no ya al día, sino al minuto. En todas las dependencias hay relojes eléctricos que marcan el momento en que el asunto entra en la oficina y en el que se envía a otra dependencia. Los empleados tienen unas fichas en las que también, de una manera automática, anotan el momento de entrar en la oficina y de salir. Son pagados por horas, y los salarios se remiten a la oficina de pago en unas cajitas numeradas, cuyo contenido se entrega a los interesados mediante recibo. Hay una oficina dedicada exclusivamente a la localización de averías, y tan pronto como se nota la existencia de una, se lleva el hilo a la mesa que le corresponde por su situación, y hechas las comprobaciones necesarias, se dan las instrucciones propias para su remedio, anotando el momento en que esto se hace.

Otra oficina—continuó diciéndome el

Sr. Nieto con su amabilidad exquisita—es la del Catálogo o Lista de abonados, que siempre está a disposición del público para toda clase de informes respecto de aquellos abonados que todavía no figuran en la mencionada lista. Cuando se pide un nuevo abono, el personal de líneas recibe orden concreta de la caja de distribución de donde ha de salir el hilo y el número de ésta, sin que pueda dárlo distinto, a no ser que proceda en contrario.

Los hilos van por cables subterráneos, bajo cubierta de plomo, hasta los patios de las casas, donde en cajitas de hierro a prueba de humedad se distribuyen de diez en diez, también bajo cubierta de plomo, hasta el aparato del abonado, que es lo último que se instala.

En la Central hay además una sección semiautomática, cuyo objeto es que la llamada de un abonado sea siempre recibida por una telefonista que esté libre, la cual inmediatamente envía la llamada a uno de los cuadros múltiples que esté también libre y de consiguiente en condiciones de dar en seguida la comunicación pedida.

En otra sección, cuya misión es intervenir de una manera constante el funcionamiento de la Central, se lleva nota periódicamente del trabajo que hace cada telefonista, sin que ésta sepa cuándo es vigilada. De tal modo se sabe el rendimiento que cada una puede dar, se pone a las mejores en los cuadros de más trabajo y se las recompensa proporcionalmente. En general, se considera el servicio bueno cuando las expediciones son atendidas con un promedio de diez segundos. Si un abonado se queja del servicio, se vigila no sólo a la telefonista, sino al abonado, y así se sabe a qué atenderse.

En los buenos hoteles de Estocolmo—añadió mi interlocutor después de un largo silencio—hay teléfono en cada habitación, de manera que los huéspedes puedan hablar con cualquier abonado del país, de Dinamarca, Noruega o Alemania, sin moverse de su cuarto. Uno de los grandes almaenes de la capital sueca tiene en su interior distribuidos 475 teléfonos y 20 líneas de comunicación con la Central urbana. Esta no sólo da la comunicación que expresamente se le pide, sino que se encarga de buscar al abonado cuando no se encuentra en su domicilio, y hay abonados que, mediante el pago de una tarifa especial, tienen derecho a ser llamados por su nombre.

—A qué atribuye usted ese desarrollo de la red telefónica—inquirí.

—A dos razones: su baratura y su perfección. La Compañía tenía establecido el abono de particulares por 20 coronas al año, con derecho a 600 conversaciones con abonados de igual categoría, y cobrando a diez céntimos las que excedían de ese número. Las que se pedían con abonados de categoría superior, no entraban en cuenta. El teléfono, como puede observar, ha llegado en Estocolmo a ser tan necesario como la luz eléctrica. Ninguna casa carece de ambos servicios, y cuando se construye una nueva, el propietario tiene buen cuidado de avisar a la Compañía para que haga la acometida al patio, a fin de que quede en disposición de servir los abonados tan pronto como se pidan.

No ha coincidido la estancia de ustedes en Estocolmo con la de una Comisión del Ayuntamiento de París y con otra del Post-Office de Londres? —En efecto; la primera iba a estudiar las obras sociales: instalaciones sanitarias, escuelas, mataderos, etc. Visitó también las Centrales telefónicas, vió su admirable organización y quedó encantada de su funcionamiento. La segunda fué exclusivamente a estudiar la instalación de la Central automática, que es un prodigio de mecánica y de sencillez.

El abonado, mediante un disco numerado, que tiene al pie de su aparato, inscribe sucesivamente las cifras del número con quien quiere hablar. En la Central automáticamente avanza un selector que está libre y se detiene en el lugar correspondiente a la primera cifra: la de los millares; un segundo impulso le hace avanzar hacia la de las centenas, y un tercero lo hace subir o bajar hasta el orden de las decenas, y por último se coloca en el de las unidades. Si el número así compuesto está libre, el abonado empieza a oír un ruido especial que no cesa hasta que contesta. Una vez la conferencia terminada, el selector repite en sentido contrario los movimientos y recupera su posición de reposo. Toda esta operación se verifica con un ruido apenas perceptible y con una perfección absoluta. El material, sin excepción, es fabricado por la Compañía, y todo cuanto puede hacerse a máquina no se hace a mano.

C. GRANZOW DE LA CERDA

Varsovia, 1921.

(Continuará.)

Estadística demográfica

Durante el mes anterior han fallecido en Madrid 1.110 personas, o sean 388 menos que en igual mes del año pasado; siendo el promedio de las defunciones mucho más bajo que el promedio de este mes en el quinquenio precedente.

Las enfermedades que mayor número de víctimas han causado son las bronquitis, neumonías y otras enfermedades del aparato respiratorio, que ocasionaron 198 defunciones en el mes.

ASOCIACION MATRITENSE DE CARIDAD

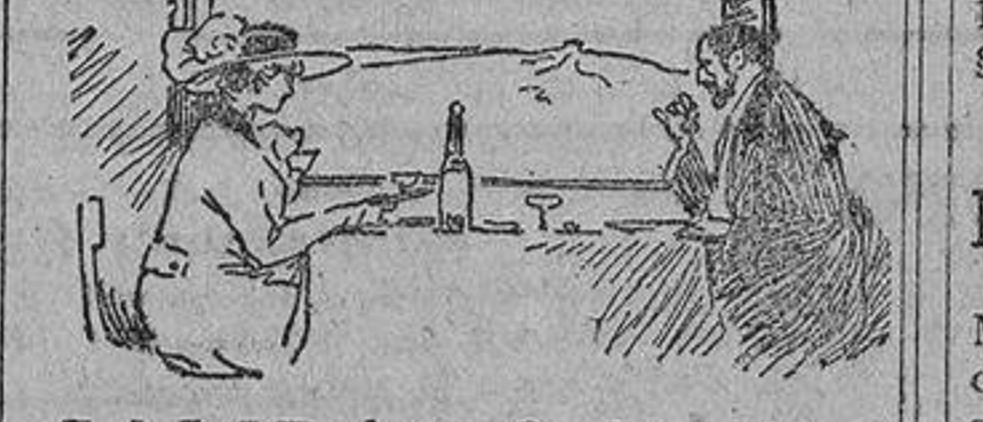
Estado de ingresos y pagos efectuados en el mes de mayo de 1921

Table with financial data: INGRESOS, PAGOS, Total: 218.779,18 / 180.414,77

El número de asilados que tiene con carácter definitivo se eleva a 1.436. Durante el mes han sido destinados a los asilos 46 mendigos.

Los lectores de "La Correspondencia de España", pueden obtener gratis, o con gran reducción de precios, el año pedagógico hispanoamericano y otras obras interesantes del profesor D. Rufino Blanco, enviándole nombre y domicilio al Apartado 266, Madrid.

NUESTROS VIAJES UNA SEMANA EN PARIS EN VERSALLES Y REIMS



SALIDA: 9 de julio REGRESO: 19 de julio

Table with prices: Desde Hendaya, 1.ª clase, 1.300 francos. Desde Madrid, suplementos: En 1.ª 145 pesetas, En 2.ª 110

Buenos hoteles Paseos-excursiones en automóviles Pedir informes y el programa ilustrado LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Servicios de Turismo, Arenal, 1, 1.ª y 2.ª

Noticias generales

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Fomento, prohibiendo a todas las Compañías de Seguros que operan en España la contratación de los mismos en moneda distinta de la española.

En la parroquia de la Concepción, de esta corte, se ha celebrado el viernes el enlace de la bella señorita Camila Martín González con el distinguido joven D. Rafael Sánchez Villarreal, siendo apadrinados por doña Inés Hernández de Bernardo y D. Justo Villarreal, ex alcalde de Toledo y prestigioso procurador de los Tribunales de dicha ciudad.

Firmaron como testigos, por parte de ella, su hermano político, D. Eduardo González Pedraza, D. Gregorio Bernardo y D. Saturnino de la Tabanera, y por la del novio, D. Luis Carlos, D. José Martín de Vidales y D. Antonio Uguet.

Entre la concurrencia, que era muy distinguida, figuraban D. Manuel Bracco, D. Pío...

do Barba, D. Antonio Cavero y D. Antonio Rojo.

Los recién casados, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, han salido para Valencia y otras regiones de Levante.

En el pleno extraordinario celebrado en la Cámara Oficial de Comercio ha sido elegido por unanimidad para el cargo de vicepresidente segundo de la misma, el ex vicepresidente de la Comisión provincial de Madrid D. Bernardo Martín.

DESDE EL SABADO AL LUNES LISTA DE ATROPELLOS

Aparte de tres que hubo el sábado por la noche, uno de ellos muy grave, han ocurrido después los siguientes: En la calle de Alcalá, y por la motocicleta que guiaba Luis Velasco, fué atropellado Manuel Barragán, de cuarenta y dos años, que sufrió heridas en la cara y brazo izquierdo y conmoción cerebral.

Por un automóvil que se dio a la fuga fué arrollado en la Castellana Francisco Gómez López, de veinticinco años.

En la calle de Atocha sufrió lesiones leves al apearse de un tranvía Salvador Mariano del Valle.

Por el automóvil 106 fué también arrollado el niño Celedonio García Ruiz, de cinco años, que resultó con lesiones leves.

UN QUINCENARIO MORIBUNDO ¿Quién es el que le hirió?

A las tres y media de la madrugada se reunió mucho gentío en la plaza de Nicolás Salmerón y sitio denominado «El Rastrillo», en torno de un sujeto apodado «El Kuroqui», que acababa de ser encontrado en el suelo gravísimamente herido de una puñalada en el vientre.

El sereno requirió el auxilio de los transeuntes Urbano Villarreal Gómez, albañil, y Julián Gullón, para llevar al herido, que estaba moribundo y no podía articular palabra, a la Casa de Socorro de la Inclusa.

El estado del paciente era de extrema gravedad y se avisó al juez de guardia, en tanto que la Policía comenzaba a indagar quién era el herido y quién le había agredido.

Respecto a lo primero, no tardó en saberse que «El Kuroqui», cuyo nombre es José Méndez López, de diez y ocho años, domiciliado en la calle de Mira el Río, 5, es un quincenario conocido; pero en cuanto a su agresor, poco se pudo indagar.

Únicamente se sabe por referencias de varios testigos, que horas antes se vió pasar por la calle de Toledo hacia la plaza de la Cebada al «Kuroqui», acompañado de otro quincenario, que tiene un apodo poco honesto para que nos atrevamos a consignarlo en estas columnas.

Su nombre es Salvador Ré Calvo, de treinta años.

Fué detenido en su domicilio, Amparo, 12 y 14.

El paciente ingresó en estado agónico en el Hospital Provincial.

Viajero arrollado por el tren

El fotógrafo D. Juan Albalat Alonso, domiciliado en la calle de la Verónica, 16, se cayó del tren en San Fernando, siendo arrollado por algunos coches, que le causaron heridas gravísimas.

EL BUSCADOR DE ALHAJAS MUERE ENTRE EL CIENTO

En los desagües de las alcantarillas del 70 Manzanares hay siempre muchachos que se dedican a buscar entre los residuos fecales alhajas y objetos que se caen en los W. C. de las casas.

Uno de esos muchachos, que se dedicaba ayer a esa busca en las inmediaciones del Puente de Segovia, sufrió, por lo visto, un desvanecimiento a consecuencia de las emanaciones impuras de aquellos residuos, y pereció ahogado.

Se llamaba el infeliz Máximo Manuel Paniagua, y tenía diez y seis años de edad.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de la Paz, 13, teléfono 703 M., y Mayor, 22.

Ultima hora

Atentados «sinn feiners» Londres.—Continúan los atentados sinn feiners en las líneas férreas. Dicen de Manchester que en las líneas férreas de aquellos alrededores fueron incendiadas cuatro casetas y herido un agente de la Compañía.

En Dublín, un agente de Policía fué arrojado al agua por unos desconocidos, pereciendo ahogado.

De una colisión entre policías y sinn feiners en Dublín, resultó un paisano muerto y nueve heridos y seis policías heridos.

LOS EXPLORADORES Expedición al Polo Norte

Amundsen pide dinero Cristianía.—El explorador Amundsen telegrafió el día 17, desde Alaska, solicitando un crédito del Storting por valor de 300.000 coronas, para atender a los gastos de su expedición al Polo.

AVISOS UTILES

Compañía del Norte Véase anuncio subasta.

ALQUILU HABITACIONES

hermosas para oficinas, calefacción, en Gran Vía, 16, razón porteria.

LADRONES EN AUTOMOVIL

Robo audaz de una joyería Pistola en mano se apoderan de las alhajas

París.—Ayer por la tarde se detuvieron dos automóviles ante una joyería establecida en el boulevard Saint-Martin, descendiendo de los coches cinco individuos, quienes, rompiendo el cristal de un escaparate, se apoderaron de numerosas alhajas, por valor de 500.000 francos, amenazando revolver en mano, a los transeuntes, que huyeron en todas direcciones. Consumado el robo, montaron de nuevo en los automóviles, desapareciendo sin dejar rastro.

CRECIMIENTO ALARMANTE DE LA NEURASTENIA

Lo que dicen varios médicos famosos. Un folleto enviado gratis describe cómo puede ser dominada.

Hoy en el mundo la neurastenia es más frecuente que nunca. Por consiguiente, es una buena noticia saber que se ha descubierto un tratamiento empleado con éxito extraordinario en grandísimo número de casos que se habían resistido hasta aquí al tratamiento médico ortodoxo. En el nuevo método no se emplean medicinas ni drogas, sino la más poderosa de todas las fuerzas de la Naturaleza, la electricidad, y todos los que padecen neurastenia—un estado intensamente agotante de bancarota nerviosa—deben escribir inmediatamente pidiendo el libro que se ofrece, en el que se describen los medios que están produciendo resultados maravillosos.



Podéis curaros sin abandonar las comodidades de vuestra casa. Las aplicaciones Pulvermacher son el único método para administrar la cura por la electricidad, recomendada por más de cincuenta eminencias médicas y por la Academia Oficial de Medicina de París.

LA AGONIA DE LA NEURASTENIA

No hay estado más penible que el de la Neurastenia, y ninguno quizás que inspire menos simpatía, porque raramente se revela al exterior. Sus síntomas son principalmente mentales, y como el doctor A. T. Schofield afirma, con razón, «las tentativas mentales de los que padecen a menudo son indescritibles, que no hay dolor físico que pueda compararse con ellas». El doctor Stretch Dowse—el famoso neurólogo—hace la sorprendente revelación de que cuando sus estudios, análisis, investigaciones, experimentos y razonamientos sobre el estado conocido con el nombre de Neurastenia, sus cuenta nos damos de que nos acercamos a una meta desconocida, un problema absolutamente desconocido, cuya existencia misma se pierde en el espacio iluminado. Pero se muestra más preciso cuando declara que las víctimas de esta enfermedad son las que abusan de sus fuerzas de reservas.

VIVIR DE LAS RESERVAS

Los cuatro últimos años (durante los cuatro años de guerra) ha habido muchos que han vivido gastando sus reservas nerviosas y vitales; pero cuando el estimulante del entusiasmo patriótico ha desaparecido, se han convertido en poco menos que en un manjazo de nervios, quejumbrosos, inquietos, irritables, caprichosos, deprimidos y desesperados. Es en este estado de agotamiento nervioso donde se prueba que el tratamiento eléctrico Pulvermacher es el único medio natural para recuperar la fuerza nerviosa perdida. La alimentación no puede restaurar la fuerza nerviosa, porque la Neurastenia quita al sistema digestivo el poder de asimilamiento nutritivo del alimento. El tratamiento eléctrico Pulvermacher, con sus poderosos recursos, a la par que ligeros, inyecta electricidad sana y confortante en el agotado sistema nervioso, del modo más natural y más agradable, y sus efectos beneficiosos se dejan sentir rápidamente.

SE SIENTE ALIVIO INMEDIATO

Los nervios inquietos e irritados se calman inmediatamente, se obtiene un sueño sano y reparador, durante el cual se restaura rápida y poderosamente la vitalidad, se fortalecen la digestión y la asimilación, se aumenta la nutrición, y todos los centros nerviosos vuelven a desempeñar dignamente sus funciones. Los nuevos procedimientos han merecido y siguen mereciendo las alabanzas más calorosas de los médicos más eminentes. Los aparatos son ligeros, limpios y cómodos, y montados funcionan, desarrollan una corriente continua de nueva fuerza nerviosa que comunican a los agotados centros nerviosos, y su suave efecto estimulante es de los más agradables. No hay choque ni peligro, siendo por lo tanto inútil costosos enfermeros. Podéis curaros en vuestra propia casa, como millares de personas lo han hecho ya. Aquí está el remedio natural de la más penosa de todas las enfermedades modernas, y cabeza de toda una familia de trastornos funcionales.

GUIA DE SALUD Y FUERZA GRATIS

Escribid hoy mismo pidiendo un ejemplar gratis del folleto titulado «Una Guía de salud y fuerza». No os costará nada, porque el director del Instituto eléctrico Pulvermacher os enviará con gusto un ejemplar gratis sin gastos de correo. El folleto está escrito en un lenguaje claro y sencillo, y demuestra a todo neurasténico cómo y por qué este método de tratamiento puede vencer a la Neurastenia en todas sus formas, aun cuando todos los demás métodos hayan fracasado. Para facilitar la entrega inmediata, mandad en seguida vuestro nombre y señas, acompañados del siguiente cupón 7, con la mayor brevedad, se os remitirá este pequeño tratado de tan gran utilidad.

«Guía de la Salud.» Gratis

Formulario for requesting the health guide: Nombre, Dirección, Ciudad, País.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA MODA

A LAS LECTORAS

¿Debe un marido abrir las cartas de su mujer? : : :

Todos los hombres y las mujeres españolas dirán sin vacilar «sí», y como sabemos de antemano este parecer unánime, vamos a ver la opinión que sobre este tema tienen en otros países.

Los legisladores norteamericanos acaban de votar una ley castigando con cárcel al cónyuge que abra la correspondencia del otro.

¿Cómo sería acogida esta ley en España?

En nuestro país el marido guarda una fuerte opinión de su autoridad. Es el jefe, el autócrata. Generalmente no ejerce esta autocracia; pero vive satisfecho y orgulloso, sabiendo que con las leyes en la mano su mujer, y sus hijos le deben obediencia, y estas leyes le protegen de tal modo, que pocas personas pueden darse cuenta de las infamias que puede cometer un hombre que sale malo, con el Código en la mano.

En mi sencilla opinión, el marido debe abrir las cartas de su mujer y la mujer las del marido, en justa reciprocidad.

Encuentro humillante para la mujer el que su esposo abra su correspondencia; lo que implica una sospecha o una falta de confianza; pero esta humillación cesa en el momento que la mujer pueda hacer lo mismo con la de su marido; pero rara vez estos queridos tiranos aceptan la reciprocidad.

En Francia, un periódico abrió una encuesta para saber el parecer de sus lectores sobre esta interesante cuestión.

Como supongo que os interesará conocer algunos de estos pareceres, voy a traducir unos cuantos.

Empecemos por saber lo que opinan algunos señores maridos:

«Si mi mujer se niega a que abra su correspondencia, quiere decir que me oculta algo, una falta seguramente. El día en que una mujer tiene algo que ocultar, el



En lino rosa, con festones blancos; cintura de terciopelo azul porcelana.



En tussor blanco, con bordados blancos o amarillos; y cintura plegada en terciopelo amarillo.



En tela de hilo con tres loras ribeteadas con riquitos; movimiento ligeramente recogido a un lado.

gusano de la mentira y de la felonía se instala para roer el fruto del matrimonio.»

En oposición, traduciremos otra:

«Aunque provinciano, opino que un marido no debe abrir las cartas de su mujer, así como la mujer tampoco tiene el derecho, etc. La mujer más honrada del mundo puede tener algún secreto, aunque no sea más que el de una amiga que se lo confía.»

«No—dice el pícaro Mauricio B.—. Un marido no debe abrir las cartas de su mujer, para que ella no haga lo mismo con las nuestras; pero si alguna carta de mi mujer me parece sospechosa, la abro, despegándola al vapor, y ella no se apercebe de nada.»

«Hay dos clases de mujeres—dice otro.—Hay la colaboradora, la compañera atenta y abnegada, que nos ayuda en nuestros trabajos, que comparte todas nuestras alegrías, todas nuestras penas; a ésta sería hacerle una ofensa leyendo sus cartas. Existe también la mujer que vive en el matrimonio exactamente como una entretenida, y a la que llamaré «la cortisana legal», que no piensa más que en sus «toilettes», en sus diversiones; que no ve en el marido más que a un señor que gana dinero y para el cual ni se molesta en parodiar una comedia de cariño. Con una mujer así, todas las precauciones son pocas, y se deben leer sus cartas.»

Veamos ahora lo que dicen algunas lectoras:

«El que un marido abra las cartas de su mujer, es tan feo como un criado que escucha en las puertas.»

«Una mujer que ama sinceramente, profundamente, no encontrará mal el que le abra las cartas su esposo. Entre ella y el que ama, todo es común, todo se funde.»

«¿Abrir más cartas?—dice «Gisele».—. Jamás. Antes abríme el corazón. ¿Cómo estos señores, que pueden recibir con toda seguridad, en el café o en el despacho, la correspondencia de su «finte», que no consentirían que tocásemos sus cartas, querían leer las nuestras? ¿Eso sí que no!».—M. DE M.

La absoluta sinceridad

de nuestro sistema de ventas a plazos es el secreto de nuestro triunfo. No más recargos escandalosos de precio, que suelen rebasar del 30 por 100, ni COMBINACIONES para vender géneros de inferior calidad! En esta Casa se aumenta únicamente sobre los precios de contado 5 por 100 anual en concepto de interés (menos que renta hoy el papel del Estado), y se deja al cliente plena libertad para elegir los géneros que le agradan y figuran en nuestros espléndidos Catálogos

ODEON

DISCOS NUEVOS, DE EXITO ENORME, A 10 PESETAS EL PRINCIPE CARNAVAL

Fox-trot del amor, Srs. Saavedra.

Fox-trot de los martillitos, Orquesta Marchetti.

Vals del champán.

Las modas, M. Isaura y coro.

Las v. o. eteras, Lledó y Santa María.

Tango argentino, Saavedra y Santa María.

Serenata a la luna.

Canción del opio, Isaura y coro.

Las Manolitas, coro de típicos.

Canción del viajero, Gandía y coro.

Las españolas, Hidalgo.

Pápiros (guitarra), Hidalgo.

ORQUESTINA VERDURA

Takoma (fox-trot).

Cuando pasan las nubes, Id.

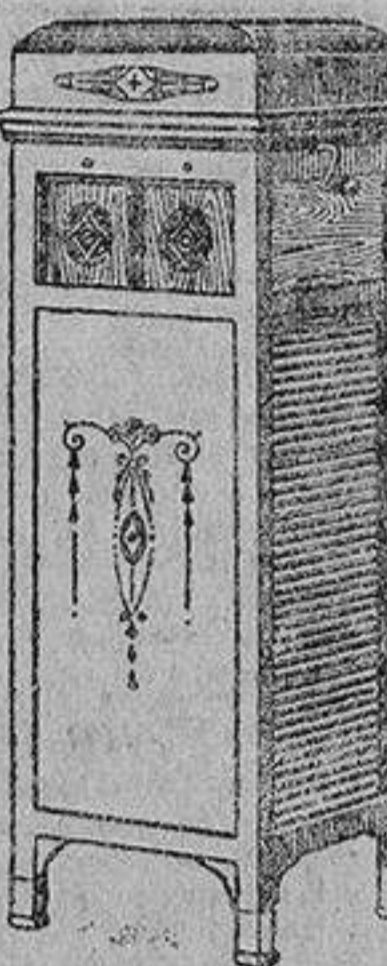
Oriental (fox-trot).

Arabia Night, Idem.

Solicite usted catálogos y condiciones de VENTAS A PLAZOS dirigiéndose a

ODEON, Preciados, 1, MADRID

(Casa fundada en 1905.—Grandes talleres para la compostura de aparatos.)



Diego Montes. Ci-Cú.

La chica del ho. Cuando se quiere de veras.

POR EL CORO «CANTIGAS DA TERRA», DE CORUÑA, Y SOLISTAS

Follada de Vilaxán, coro.

Follada de Negreira, idem.

¿Qué ten o mozo? Un suspiro, tenor Area.

¡A nenita! Un repulido gaitero, señor Area.

Enchovadas, Sr. Area.

Ala-lá del Cebrero, coro.

Si a vemos Marica (Area). As lixeiras andurrias, idem.

Ala-lá de bergantiños, coro y Sr. Peña.

Follada de Santa Cristina de Barro, coro.

Solicite usted catálogos y condiciones de VENTAS A PLAZOS dirigiéndose a

ODEON, Preciados, 1, MADRID

(Casa fundada en 1905.—Grandes talleres para la compostura de aparatos.)

OZONOPINO RUY-RAM

Feitume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circos, Teatros, Talleres y Casas particulares

Carretas, 37, pral.—Madrid

Dinero

Hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas. Colocación de capitales desde mil pesetas, buen interés. Tramitación rápida de expedientes de utilidad y necesidad.

Fuencarral, 39 y 41.

Horas, diez a doce y cuatro a siete. Monedero.

Persianas

linoleum, hules mesa. Saldo, grandes rebajas. Teléf 20-20 J.

SALINAS.—5, Carranza, 5.

No se retrata

LOS DOMINGOS

Celedonio, Bola, 11.

La Esmeralda. La casa que la más dinero da por alhajas, dentaduras y papeletas del Monte.—Postas, 26, plaza. Teléfono 54.

SARNA

ANTI-SÉRNICO MARTI

El único que la curación baño. Vendese en todas las buenas farmacias.

BARRIOPEDRO. Sastrería americana. Contado y crédito, ocho meses. Montero, 3.

Antes de comprar especificaciones nacionales o extranjeras y recetas, preguntar precios en Puebla, 11, farmacia. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.

AVISO

La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino, dentaduras y PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7, Platería.—Teléfono 772 M

ADMIRABLE

saldrá usted retratándose casa ROCA, fotógrafo, Tetuán, 20.

PAPELES PINTADOS

de Cristóbal Hernández. Calle Mayor, 42.—MADRID Remito muestras a provincias.

MUEBLES

De lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Plazos y contado. «La Confianza».

5.—VALVERDE—5

Viena Repostería Capellanes

La aristocracia madrileña prefiere los productos de Viena Repostería Capellanes. Martin de los Heros, 33 y 35; Arenal, 30; Génova, 25; Preciados, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

S. A. «Minas de Pardos y Herrerías»

Se convoca a junta general ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el día 30 del actual, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Plaza de las Salices, 3. El vicepresidente del Consejo de Administración, E. Herrero Díaz.

Fabricante de sogas de esparto

y albardín de todas clases. Especialidad en LIAS de 11, 12 y 15 vueltas, y LAZOS de albardín para fundiciones y estropajo. ANTONIO LOPEZ y LOPEZ, Archena (Murcia)

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte

El día 4 de julio de 1921, a las nueve de la mañana, se verificará en el local destinado en la estación de Madrid, Príncipe Pío, para equipajes de salida, la subasta de los objetos no retirados por sus dueños, y los de propiedad de la Compañía. Hay comestibles, botellas de vinos y licores, bocoyes y garrafas de aguardiente, armas, efectos dentales, loza y vajilla, calzado y alpargatas, calcetines, juguetes, material eléctrico, accesorios de automóvil, aparatos quirúrgicos, ferreteria, perfumería, pañería, gabardinas e impermeables, óptica, joyería y bisutería, curridos, máquinas de coser y de escribir, pelería, mantas, muebles, pianola, piano, libros, lunas y cristal, maquinaria agrícola, antigüedades, cera, latas escabeche y otros varios.

Los mencionados efectos estarán expuestos al público los tres días laborables anteriores a la subasta, o sean el 30 del actual y 1º y 2 de julio.

COSLADA

Aguas purgantes :: En todas las farmacias

Sociedad de Electricidad del Mediodía

Cumpliendo el acuerdo de la última junta general de Accionistas, se va a proceder al pago del quinto reintegro del capital social, y en su virtud los Sres. Accionistas podrán presentar desde luego sus acciones en las oficinas de la Sociedad, calle del Gobernador, núm. 24, de diez a doce de la mañana, facturadas por grupos y por orden correlativo de menor a mayor (un grupo en cada renglón), para estampar en aquéllas un sello que acredite la entrega de cinco pesetas por acción a cuenta de capital.

A cada presentador se le facilitará un libramiento que represente la totalidad de la suma que haya de percibir por las acciones presentadas, las que retirará en el acto, cuyo documento servirá para el cobro en el domicilio de los Banqueros Sres. González del Valle y Compañía, Juan de Mena, núm. 3, a partir del día 5 de julio próximo.

Las facturas para la presentación de acciones se facilitarán en las oficinas de la Sociedad, en las horas de diez a doce de la mañana.

Madrid, 18 de junio de 1921.—El Secretario, José de Luque, V.º B.º, El Presidente, Emilio Carrasco.

SE DESEA

una o dos habitaciones, piso bajo, para almacén. Oferas escriban Floridablanca, 3, portería.

Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no emboteca los dientes ni causa estreñimiento. Deposito en todas las farmacias, Colín y Compañía. PARIS.

Arreglo motores. Cabestreros 3

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y notificaciones para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece a los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales. Envía tarifas a las personas que las piden.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario.

OFICINAS 19.—Montera—19

Teléfono 517

VINOS TINTOS MARCA

de los herederos del MARQUES DE RISCAL

ELCIEGO (Alava).

Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

Sras. Hijas de Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.

D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.

Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».

Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».

D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y paseo de Recoletos, 21.

D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.

D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».

D. H. Pidoux, Cruz, 12.

D. Santiago «Iollinedo», Conde Romanones, 12

D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 13

Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.

Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA



Máquina para hacer medias, alemana. La más conveniente para trabajar en casa. Insuperable por su construcción y belleza de trabajo. Depositario: Gustavo Weinlagen, Barcelona, Apartado 521.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. «LA VASCONGADA»

LA FORESTAL DE URGEL

CALLE DE CORTES 684.—TELEFONO 1.210

DIRECCIÓN TELEGRAFICA: MIBERN, BARCELONA

FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LÉRIDA)

FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LÉRIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo a los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, a la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LITOGRAFIA, RELIEVES, ETCÉTERA. CARTULINAS Y CARTONES BICOLOR, A PROPOSITO PARA LA CONFECCIÓN DE CAJAS POR PROCEDIMIENTO MECÁNICO. CARTÓN MADERA BLANCO, CARTÓN CUERO. BILLETES-TICKETS-FERROCARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000KILOS

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles

PARA LA ESTACION DEL NORTE

PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M

PARA LA ESTACION DE ATOCHA

PEDIDOS: Despacho Central: Paz, 13, teléfono 103 M

NOTA.—Para evitar perjuicios a los viajeros se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos Centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.